

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CURSO DE GRADUACIÓN EN PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria, Comalapa- Chontales, Nicaragua

Tesina para optar al título de Arquitecto

Autores:

Br. Tobías Rodolfo Rodríguez Rodríguez

Br. Deyling Joxan Icaza López

Tutor:

Arq. Uriel Ramón Cardoza Sánchez

Diciembre 2011

Managua, Nicaragua

Dedicatoria:

A nuestros padres por ser parte integral de este nuevo logro, fruto del apoyo incondicional brindado a lo largo de todo nuestro camino para formarnos como profesionales.

Agradecimiento:

A Dios por brindarnos la sabiduría y entendimiento, necesarios para culminar nuestros estudios y llegar a la meta deseada.

A nuestros padres y familiares, por estar siempre como motivadores en nuestro diario aprender.

A nuestro tutor Arq. Uriel Ramón Cardoza Sánchez y profesores que a lo largo de nuestra carrera nos dieron su dedicación y conocimientos en aras de formarnos como profesionales de la arquitectura.

INDICE GENERAL

RESUMEN.....	11
1. Introducción.....	12
1.1 Antecedentes.....	13
1.2 Justificación.....	14
1.3 Hipótesis.....	16
1.4 Objetivos.....	16
1.5 Diseño metodológico.....	17
2. Marco teórico.....	24
2.1 Generalidades de la conservación y la restauración.....	24
2.2 Principios y criterios teóricos de la restauración y la conservación.....	25
2.3 Marco conceptual.....	27
2.4 Marco legal.....	31
2.4.1 Leyes nacionales (constitución política de Nicaragua).....	31
2.4.2 Ley de Municipios.....	32
2.4.3 Ley de protección al patrimonio cultural de la nación.....	33
2.4.5 Capítulo II De la Conservación del Patrimonio Cultural.....	34
2.4.7 Ley que declara Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación al Templo Parroquial Nuestra Señora de La Candelaria: Decreto Nº 8 Gaceta Nº 167 del 12/ 08/1950.....	35
2.4.8 Normativas internacionales.....	35
2.5 Marco histórico.....	36
2.5.1 Marco histórico nacional.....	36

2.5.2 Marco histórico departamental.....	37
2.5.3 Marco histórico del municipio.....	37
2.5.4 Marco histórico del poblado de Comalapa.....	39
2.5.5 Marco histórico del templo cristiano católico Nuestra Señora de La Candelaria.....	39
2.6 Marco de referencia geográfica.....	41
2.6.1 Marco de referencia nacional.....	41
2.6.2 Marco de referencia departamental (Chontales).....	41
2.6.3 Marco de referencia municipal (Comalapa).....	42
2.6.4 Marco de referencia del poblado de Comalapa.....	42
2.7 Ubicación del templo Nuestra Señora de La Candelaria.....	43
2.7.1 Descripción del entorno inmediato al templo.....	44
2.7.2 Características coloniales de emplazamiento.....	45
2.7.3 Factores determinantes para el emplazamiento del poblado de Comalapa.....	46
2.7.4 Factores determinantes para la construcción del templo.....	46
2.7.5 Factores condicionantes para el diseño del temple.....	47
2.8 Construcciones inmediatas al templo.....	48
2.8.1 Mosaico Vista Sur.....	49
2.8.2 Mosaico Vista Norte.....	49
2.8.3 Mosaico Vista Este.....	50
2.8.4 Mosaico Vista Oeste.....	50

3	CARACTERIZACIÓN DEL INMUEBLE.....	51
3.1	Características del inmueble.....	51
3.2	Datos Generales del Inmueble.....	51
3.3	Análisis funcional.....	52
3.3.1	Zonificación.....	52
3.3.2	Ambientes.....	53
3.3.3	Zona exterior.....	54
3.3.4	Zona publica.....	55
3.3.5	Zona semi-privada.....	56
3.3.6	Zona privada.....	57
3.4	Análisis constructivo estructural.....	58
3.5	Análisis formal.....	64
3.6	Solución estilística.....	64
3.7	Análisis comparativo con la Iglesia San Pedro Apóstol-Diria.....	64
3.8	Análisis compositivo de la planta arquitectónica.....	66
3.9	Análisis compositivo de la fachada principal.....	67
3.10	Análisis compositivo de las fachadas laterales (Elevaciones norte y sur).....	71
3.11	Análisis compositivo fachada posterior (Elevación Este).....	72
3.12	Descripción interior del templo.....	73
3.13	Valoración patrimonial del bien inmueble.....	74
4	DIAGNÓSTICO.....	76
4.1	Daños y alteraciones.....	76
4.2	Causas intrínsecas.....	78
4.3	Causas extrínsecas.....	78
4.4	Alteraciones físicas.....	78

Grietas.....	80
Cultivos biológicos.....	80
Desprendimiento de aplacados.....	81
Goteras y/o presencia de humedad.....	81
Órganos vivos/crecimiento de vegetación.....	82
Elementos ajenos al edificio.....	82
4.5 Síntesis de daños y alteraciones.....	83
4.6 Diagnostico.....	88
5 PROPUESTA DE CONSERVACIÓN.....	90
5.1 Dictamen.....	92
5.2 Plan de mantenimiento.....	100
5.2.1 Objetivos del mantenimiento.....	101
5.2.2 Tipos de mantenimiento.....	101
6 CONCLUSIONES.....	106
7 RECOMENDACIONES.....	108
8 BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	109
9 ANEXOS.....	113
9.1 Ficha de inventario.....	113
9.2 Levantamiento planímetro del templo.....	120

RESUMEN

La tesina, **Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria, Comalapa-Chontales**, comprende el estudio y la valoración arquitectónica del templo en mención, mediante el análisis de campo y teórico, con apoyo de los lineamientos establecidos para la conservación e intervención de edificios que representan valor patrimonial para la sociedad, este trabajo evidencia las características que hacen de este bien una joya de la arquitectura de nuestro país, logrando así como resultado de esta investigación destacar los diferentes rasgos tanto históricos, estilísticos, constructivos, funcional, conceptual y de emplazamiento que le proporcionan el título de *1patrimonio cultural de la nación*, esto como una forma de respaldar dicho pronunciamiento, a la vez que se pretende proporcionar una herramienta que promueva la conservación de este inmueble en el transcurso del tiempo y así garantizar su legado en las generaciones futuras como un edificio emblemático y representativo para nuestra nación.

¹*Declaratoria Patrimonio Cultural de la Nación: Decreto N° 8 Gaceta N° 167 del 12/08/1950 INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA (INC). Bienes inmuebles Patrimoniales (Catalogo de su Centro Histórico).* Organización de los Estados Americanos UNESCO. Managua 1996.

1. INTRODUCCIÓN

Nicaragua posee múltiples joyas arquitectónicas en diferentes localidades del país, las que representan un patrimonio cultural para la nación, motivo por el cual se hace necesaria la conformación de una entidad responsable de la salvaguarda, fomento y conservación de estas edificaciones, producto de esto se constituye el Instituto Nicaragüense de la Cultura (INC) mediante el ²decreto N° 427 emitido en el año 1989.

En la labor de fomentar un legado que perdure y sea representativo para la nación mediante la documentación y rescate de nuestros rasgos, costumbres y tradiciones a través de los diferentes elementos que lo conforman entre ellos los bienes inmuebles, se da a la tarea de implementar acciones de conservación, salvaguarda y restauración de estos.

El municipio de Comalapa no está exento de esto, debido que en su casco urbano se encuentra, entre otros inmuebles, **“El Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria.”** Declarado como ¹patrimonio cultural de la nación, mediante decreto N° 8 emitido el 12 de agosto de 1958, sin embargo no existe documentación a fondo que respalde este pronunciamiento, dando a conocer todos los valares y características propias que lo acreditaron para tal mención.

Es por ese motivo que se presenta la **“Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de La Candelaria, Comalapa-Chontales”** como resultado de la culminación del curso en Patrimonio Urbano Arquitectónico, a la vez que será una herramienta para dar a conocer de una manera más profunda el inmueble en nuestra sociedad.

¹Declaratoria Patrimonio Cultural de la Nación: Decreto N° 8 Gaceta N° 167 del 12/08/1950 INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA (INC). Bienes inmuebles Patrimoniales (Catalogo de su Centro Histórico). Organización de los Estados Americanos UNESCO. Managua 1996.

²Decreto N° 427, 1989, Ley Creadora del Instituto Nicaragüense de la Cultura (INC) *“Este decreto establece al INC, como una entidad con personalidad jurídica propia, plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones en el ámbito que le compete, así como incentivar a la investigación del acervo cultural nacional pasado y presente”*

1.1 Antecedentes

El templo **Nuestra Señora de La Candelaria** es el edificio más antiguo del municipio, declarado *Patrimonio Cultural de la Nación*. A pesar de eso, por diversas razones entre ellas la falta de mantenimiento y la mala práctica de intervenciones realizadas al inmueble no cumpliendo con las normas establecidas para la conservación de este tipo de edificaciones ponen en riesgo su integridad física en el tiempo.

Por otra parte cabe mencionar que existe poca documentación acerca del origen del bien inmueble, por lo cual se dio a la tarea de consultar a los historiadores locales, obteniendo información diversa acerca del templo, procesándola de manera tal que mediante los conocimientos adquiridos en nuestra formación como arquitectos llegar a presentar una propuesta de conservación del inmueble.

En lo que respecta a antecedentes de documentos investigativos referentes a la edificación, se encuentra la monografía **“El Pueblo Extranjero (Monografía de Chontales),”** (1956) elaborado por el Sr. Julián N. Guerrero C. Documento en el que se remarca el valor histórico que posee **El Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria** para sus pobladores y el papel importante que ha jugado para el desarrollo urbanístico del pueblo, convirtiéndolo en un eje central para este, ya que la ubicación de la obra fue estratégicamente dispuesta mediante la utilización de las *Leyes de Indias*.

En materia bibliográfica se encuentra **“Informe Apostólico, Topográfico, Histórico y Estadístico; elevado al rey de España Fernando VI el 8 de Septiembre de 1752,”** único ejemplar que contiene la información histórica del **Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria** así como también del municipio de Comalapa, haciendo una descripción de sus principios; existen publicaciones de Revistas y Boletines que hacen referencia cronológica de todos los acontecimientos ocurridos desde su edificación, afectaciones, intervenciones realizadas, y datos

importantes a considerar respecto al valor histórico y patrimonial que representa la obra para sus pobladores y al desarrollo del municipio.

1.2 Justificación

La conservación de edificios con valor patrimonial en Nicaragua es una práctica que se está implementando con el objetivo de recuperar edificios de gran valor y significado histórico. Sin embargo actualmente una parte de los edificios antiguos del país se encuentran en mal estado, debido a que no se han implementado planes de conservación que eviten el deterioro de estos edificios.

En la actualidad existen algunas entidades tanto nacionales como internacionales interesadas en la conservación y valorización de los bienes patrimoniales que posee el país, por el gran valor tangible que representan tanto para la nación como para la humanidad entre ellas tenemos INTUR (Instituto Nicaragüense de Turismo), INC (Instituto Nicaragüense de Cultura), Universidades Nacionales (UNI, U.N.AN), CE (Cooperación Española), UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

Mediante estos organismos y su intervención se han logrado generar documentos de mucha importancia para el conocimiento de los bienes patrimoniales presentes en nuestro país, no incluyendo al **Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria** como parte de su repertorio, a pesar de poseer una declaratoria como *¹Patrimonio Cultural de la Nación*, es por este motivo que se hace necesario la implementación de un documento que respalde esta declaratoria y dé a conocer de mejor manera al bien inmueble, además de garantizar mediante métodos adecuados su preservación y conservación en el tiempo.

Actualmente en el pueblo de Comalapa no existe obra con mayor valor patrimonial que **El Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria**, esto se debe

al bajo grado de desarrollo que presenta dicho municipio, cabe destacar que la región presenta un gran auge cultural, destacándose en el ámbito de la gastronomía popular Nicaragüense, la devoción religiosa y en la preservación de sus mitos y tradiciones.

³Conocido bajo el nombre de Parroquia de Nuestra Señora de La Candelaria, es el más antiguo y suntuoso edificio de la localidad haciendo referencia a la época colonial, este templo fue reedificado y se concluyó con dicha tarea el 12 de abril de 1816, costeadada por el Preventivo Don Juan Toledo y el Reformado Juan Lucas Beltrán, siendo teniente de Cura Don Narciso Bellido, siendo alcalde Tobías Pérez, la mano de obra de la construcción la suplieron el señor Mauricio Xirón, el padre Kickes, originarios de Hungría, quienes refaccionaron el templo con el apoyo de sus habitantes.

El solo hecho poseer una declaratoria que lo acredite como un bien patrimonial además de presentar diferentes rasgos y características que lo hacen único en su estelo, marca la pauta para realizar la propuesta de conservación de este inmueble, para lo cual se llevaran a cabo actividades de diagnóstico y se determinaran criterios para llevar a cabo una adecuada conservación del edificio en el tiempo, preservándolo así para las futuras generaciones.

Desde el punto de vista académico este documento servirá como insumo para futuras investigaciones que se realicen al bien inmueble, a la vez que será de mucha utilidad para los pobladores y autoridades de Comalapa como herramienta de conocimiento del bien inmueble, siendo esta una compilación de fragmentos de documentos históricos, académicos y de estudio realizados.

¹Declaratoria Patrimonio Cultural de la Nación: Decreto N° 8 Gaceta N° 167 del 12/08/1950 INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA (INC). Bienes inmuebles Patrimoniales (Catalogo de su Centro Histórico). Organización de los Estados Americanos UNESCO. Managua 1996.

³Revista "Gente de Gallos" Año 9 N° 58, Septiembre-October 2007 Masatepe, Nicaragua, C.A

1.3 Hipótesis

El templo cristiano católico Nuestra Señora de la Candelaria, presenta altos valores patrimoniales por ser un sitio de convergencia de la población local, testigo de sus costumbres y creencias religiosas.

El templo presenta un buen nivel de conservación física, a pesar de haber sido afectado por factores naturales y humanos, sin embargo carece de acciones de mantenimiento técnicamente soportadas para garantizar su preservación en el tiempo.

La conservación de este edificio es un tema de gran importancia ya que representa un legado histórico y cultural para sus pobladores, por su antigüedad y su carácter social, siendo así el inmueble emblemático del poblado de Comalapa.

1.4 Objetivos

Objetivo General

1- Elaborar propuesta de conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de La Candelaria, Comalapa-Chontales, Nicaragua

Objetivos Específicos

1- Realizar caracterización del bien inmueble describiendo los aspectos estilísticos, funcionales, formales y espaciales, para documentar su valor patrimonial.

2- Diagnosticar las causas que generan el deterioro del inmueble, alteraciones espaciales y formales que presenta el edificio.

3- Presentar propuesta de conservación del inmueble, estableciendo principios y criterios de intervención adecuados.

1.5 Diseño Metodológico

Se determinaran diferentes metodologías a utilizarse para llegar a cabo la propuesta de conservación del bien inmueble, garantizando un documento de mayor credibilidad y aplicación, realizando una fusión de métodos los cuales en el transcurso del proceso investigativo se irán implementando según sea la necesidad o actividad a realizar.

1.5.1 Metodologías Aplicadas en el Proceso de Investigación

1.5.1.1 Método descriptivo: Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes, o sobre una persona, grupo o cosa, se conduce o funciona en el presente.

1.5.1.2 Observación científica: Propio de las ciencias descriptivas, consiste en observar el objeto de estudio llegando al análisis pero sin alterar sus condiciones, esto representa el procedimiento empírico más generalizado del conocimiento.

1.5.1.3 Método de la medición: Es el método empírico que se desarrolla con el objetivo de obtener información numérica acerca de una propiedad o cualidad del objeto, proceso o fenómeno, donde se comparan magnitudes medibles conocidas.

1.5.1.4 El método empírico analítico: Es un modelo de investigación científica, que se basa en la lógica empírica, es el más usado en el campo de las ciencias sociales y en las ciencias descriptivas.

1.5.1.5 Método de la comparación: Consiste en la interferencia mediante la semejanza de las cosas, similitud entre objetos, piezas, etc.

1.5.1.6 Método deductivo: Se refiere a una inferencia mediata, que de premisas universales se obtiene una conclusión particular.

1.5.1.7 Método de concordancia: Compara entre si varios casos en que se presenta un fenómeno natural y señala lo que en ellos se repite, como causa del fenómeno.

1.5.1.8 Método sintético: Es un proceso mediante el cual se relacionan hechos aparentemente aislados y se formula una teoría que unifica los diversos elementos. Consiste en la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, este se presenta más en el planteamiento de la hipótesis. El investigador sintetiza las superaciones en la imaginación para establecer una explicación tentativa que someterá a prueba.

1.5.1.9 Histórico lógico: Consiste en analizar el objeto en sucesión cronológica, con la finalidad de conocer su evolución y desarrollo.

1.5.2 Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación son los procedimientos e instrumentos que utilizamos para acceder al conocimiento. Encuestas, entrevistas, observaciones y todo lo que se deriva de ellas, y son de carácter sistemático, metódico, reflexivo, cotidiano, racional y/o crítica.

1.5.3 Clasificación de las técnicas de investigación

1.5.3.1 Investigación documental: Este tipo de investigación es la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie.

1.5.3.2 Investigación de campo: Este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones.

1.5.3.3 Investigación exploratoria: Recibe este nombre la investigación que se realiza con el propósito de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para elaborar una investigación posterior.

1.5.3.4 Investigación descriptiva: Mediante este tipo de investigación, que utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades.

1.5.3.5 Investigación explicativa: Mediante este tipo de investigación, que requiere la combinación de los métodos analítico y sintético, en conjugación con el deductivo y el inductivo, se trata de responder o dar cuenta de los porqués del objeto que se investiga.

1.5.3.6 Investigación histórica: es aplicable a cualquier disciplina científica, su objetivo primordial es una "búsqueda crítica de la realidad y la verdad" en la que se sustentan los acontecimientos del pretérito.

1.5.4 Descripción de la metodología

La propuesta de conservación se desarrollará en tres etapas, las cuales se detallan a continuación:

Etapas I: Recopilación y procesamiento de datos

Etapas II: Proyecto de conservación

a- Caracterización y valoración

b-Diagnostico

c- Intervención

Etapa III: Propuesta de conservación

1.5.4.1 Etapa I: Recopilación y procesamiento de datos

En esta etapa, se trabajaran cuatro aspectos específicos requeridos para realizar la propuesta de conservación, siendo estos el marco histórico, marco legal, marco geográfico y el marco conceptual, apoyados en la teoría de algunos de los métodos de investigación mencionados anteriormente, tales como el método histórico-lógico, método científico, método de la observación científica, consultando las fuentes secundarias de información, documentos bibliográficos e históricos planteando así, los parámetros de la investigación apoyados en técnicas de investigación como entrevistas a historiadores, autoridades locales y/o consultas

Toda esta información será recopilada para respaldar el estudio del inmueble, mediante el estudio teórico se definirán los lineamientos que rigen el estudio de la obra (normativas y leyes) para su adecuada intervención y conservación mediante criterios lógicos.

1.5.4.2 Etapa II: Proyecto de conservación

➤ Caracterización y valoración

Se llevara a cabo la caracterización del inmueble, mediante un análisis funcional, constructivo, estructural, formal y espacial, a la vez que se realizara el levantamiento arquitectónico y fotográfico del inmueble, obteniendo su valoración patrimonial, evidencias de daños y alteraciones existentes y los lineamientos de intervención necesarios.

➤ **b- diagnostico**

Una vez realizadas las investigaciones tanto de campo y teóricas-históricas la información obtenida será procesada llegando a obtener el diagnostico determinado la situación actual en que se encuentra el inmueble, sintetizando todos los estudios y las insuficiencias presentes en la obra, de esta manera se determinaran las pautas y criterios para intervenir el inmueble.

➤ **c- Intervención**

Definidos estos lineamientos y pautas se planteara una estrategia de intervención, aplicadas a un plan de mantenimiento el cual tendrá una función preventiva y no correctiva, logrando la conservación del inmueble en el tiempo.

El método de estudio aplicado para esta etapa será la observación científica como método universal, teniendo una idea clara de los hechos y circunstancias que afectan directamente el inmueble, el método de medición, cuantificando numéricamente el nivel de daño o alteración presente, mismo que será utilizado para delimitar áreas, y espacios que conforman la obra, todo esto se obtendrá mediante la utilización de diferentes herramientas necesarias para llevar a cabo esta actividad, tales como cintas, cámaras fotográficas, niveles, GPS, distanciometro etc.

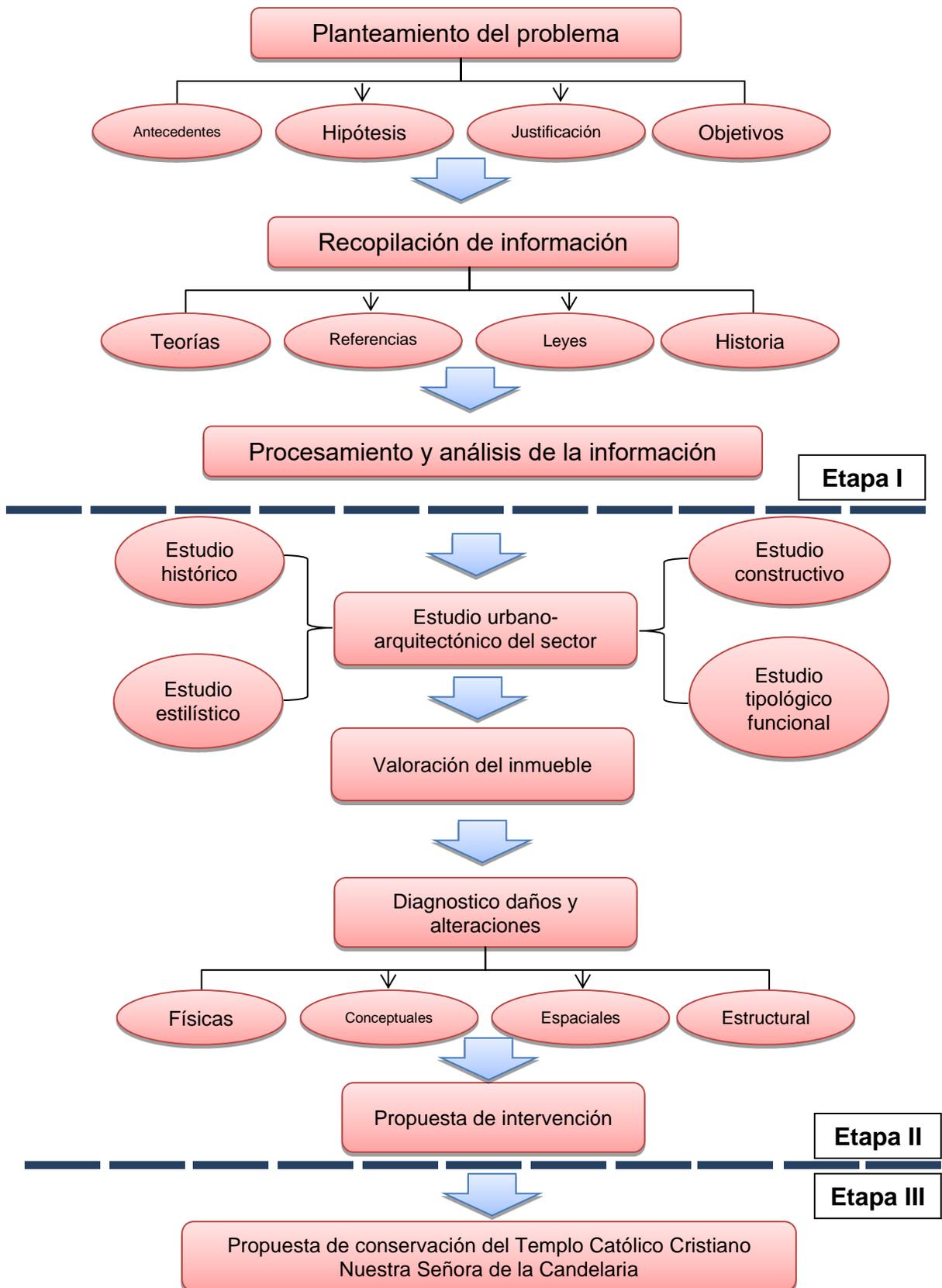
Debido a la tipología del inmueble se presta para la utilización del método de la comparación, mediante la aplicación de estudios analógicos, logrando obtener mayor información de la tipología e historia de este tipo de obras.

1.5.4.3 Etapa III: Propuesta de conservación

En esta etapa se plantea la propuesta de conservación, determinando de manera puntual las acciones a realizar para la intervención del inmueble, apoyados en el método deductivo, método de concordancia y sintético, aplicando la teoría a la realidad.

- **a- Dictamen**
- **b- Plan de mantenimiento**

1.5.5 Diagrama metodológico



2. MARCO TEORICO

2.1 Generalidades de la conservación y restauración

En la conservación y restauración del patrimonio histórico han sido importantes los aspectos relacionados con la evolución del pensamiento, centrados básicamente en lo que llamamos monumentos, patrimonio histórico-artístico o bienes inmuebles de interés cultural-patrimonial, esta evolución histórica ha tenido como consecuencia la creación de diversas teorías y escuelas de diferentes tendencias, aportando a este campo con diversas propuestas que en la actualidad se consideran como criterios validos en las actividades de conservación y restauración.

El interés de conservar y restaurar surge de la necesidad que tienen las sociedades de perpetuar aquellos objetos que forman parte de su memoria cultural y de su identidad, existen referencias desde la antigüedad de reparaciones sobre objetos con el fin de asegurar su uso dentro de la vida cotidiana, esto sin tener una conciencia real de conservación.

Será durante el siglo XVIII que empiece a plantearse científicamente el tema de la restauración, en esta época se doto a los objetos de los valores conceptuales de antigüedad y estética, por lo que se obligó a los intelectuales, políticos y diversos sectores culturales a tomar en cuenta los rastros del pasado como elemento de identidad.

Es importante señalar que los inicios de la restauración como disciplina, estuvo principalmente dirigida al rescate de monumentos arquitectónicos y posteriormente a la conservación de zonas arqueológicas, en el siglo XIX surgen varias posturas respecto a la restauración, entre las más importantes se mencionan:

La restauración estilística, cuyo representante principal fue el arquitecto francés Eugéne Viollet Le Duc (1814-1879), que tenía como principal propósito recuperar la

autenticidad de los monumentos de allí su frase emblemática “*Devolver al edificio el estado que pudo haber tenido*”

Contrario a la postura Le Duc, surge la llamada *anti-restauración* liderada por el filósofo y crítico del arte inglés Jonh Ruskin (1819-1900), cuyo postulado obedecía al total y absoluto respeto a los monumentos, criticando todas aquellas intervenciones que propusieran la eliminación de etapas posteriores y a la reconstrucción excesiva de las obras, ya que estas pueden afectar la esencia de su autenticidad, planteando el aspecto moral de aceptar el deterioro de los monumentos como parte de su historia.

A finales del siglo XIX surge la teoría del *restauro moderno* a manos del arquitecto italiano Camilo Boito (1836-1914), quien busca la forma de conciliar las dos corrientes anteriores, estipulando que la clave de la nueva restauración sería el conseguir un criterio que pudiera defender la historicidad del monumento y a la vez recuperar su imagen antigua.

De allí que surge un gran interés mundial por la conservación y restauración de las obras y como consecuencia de esto se inician intercambios internacionales, conceptualizando lo que se conoce como principios y criterios teóricos de la restauración y conservación.

2.2 Principios y criterios teóricos de la restauración y conservación (4)

2.2.1 Preservar antes que restaurar

Antes de tomar cualquier decisión en cuanto a la integración de los elementos estructurales, de cerramiento u ornamentación exterior o interior, deberá prevalecer el criterio de consolidar y preservar las partes originales, tanto en esencia como en composición y funcionamiento.

2.2.3 No falsificación

Cuando sea necesario integra elementos perdidos o deteriorados, se debe dejar claro y evidenciado las partes originales del inmueble, esto como una medida para no caer en la inclusión de falsos que alteren la originalidad del mismo.

2.2.4 No alteraciones espaciales

Consiste en no alterar el bien inmueble en cuanto a sus dimensiones, áreas, proporciones originales, alterando su composición arquitectónica original.

2.2.5 Reversibilidad

Se refiere a la utilización de técnicas, materiales y elementos contemporáneos que fácilmente y sin dañar la estructura existente puedan ser retirados.

2.2.6 Devolución a su uso original

Referido a la no alteración conceptual o cambio de uso del inmueble, en el caso particular del edificio en estudio este presenta tipología y carácter religioso por lo cual siempre será utilizado para esos fines.

2.2.7 No aislamiento del contexto

Ningún elemento arquitectónico, por muy extraordinario que sea se puede dejar de mirar, medir o analizar fuera de su contexto, pues quedaría ajeno a su ubicación original, la noción del lugar en arquitectura, trasciendo el hecho geográfico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza, la historia, el vecindario, las formas, y hasta la actividad humana social en el entorno.

(4) CEBALLOS ESPIGARES, Mario F. Documentación Proporcionada en el módulo "RESTAURACIÓN I" Facultad de arquitectura año 2011

2.3 Marco conceptual

Para una mejor comprensión de este documento es necesario el manejo y entendimiento de los términos que a continuación se presentan:

2.3.1 Intervención: acción de intervenir, en arquitectura realizar trabajos de reconstrucción, construcción, restauración, remodelación, preservación y conservación de algún bien u obra arquitectónica.

2.3.2 Conservación: conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.

2.3.3 Restauración: Operación espacial de conservación; actividad u operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural destinada para salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro.

2.3.4 Liberación: Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto.

2.3.5 Integración: aportación de elementos claramente nuevos y visibles para la conservación del objeto.

2.3.6 Reparación: equivalente a *restauración* implica una operación que se realiza físicamente sobre un objeto (cultural) con el objeto de conservarlo.

2.3.7 Reestructuración: entiéndase como dotar de una nueva estructura, referido en arquitectura a la estabilidad estática del edificio y su estructura portante.

2.3.8 Consolidación: introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto.

2.3.9 Salvaguarda: cualquier medida de conservación y prevención que no implique intervenciones directas sobre el objeto considerado.

2.3.10 Prevención: conjunto de actuaciones de conservación, al más largo plazo posible, motivadas por conocimientos prospectivos, sobre el objeto considerado y sobre las condiciones de su contexto ambiental.

2.3.11 Mantenimiento: conjunto de acciones recurrentes en los programas de intervención, encaminadas a mantener los objetos de interés cultural en condiciones óptimas de integridad y funcionalidad, especialmente después de que hayan sufrido intervenciones excepcionales de conservación y/o restauración.

2.3.12 Monumento: Obra arquitectónica destinada a perdurar por su gran valor, edificio público considerable.

2.3.13 Patrimonio: El concepto de patrimonio es amplio y complejo. Incluye un conjunto de elementos muy variados que hereda una persona, un grupo social, una nación o la humanidad en su conjunto. Los bienes culturales conformados por el hombre van expresando en su proceso histórico los rasgos de identidad de las comunidades.

2.3.14 Tipos de patrimonio (4):

- **Patrimonio tangible:** es la expresión de la cultura a través de grandes realizaciones materiales, este se divide en tangible mueble o inmueble.
- **Patrimonio tangible mueble:** comprende los objetos arqueológicos, históricos artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural de un país.
- **Patrimonio tangible inmueble:** Está constituido por lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico.

➤ **Patrimonio intangible:** es aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas, tradiciones y costumbres, el patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales.

2.3.15 Valor Patrimonial: el patrimonio es tangible y reconocemos a la arquitectura como el exponente máximo, que en su interacción con la naturaleza, crea ámbitos urbanos, que con el transcurso del tiempo tienen el vital papel de conformar la identidad de sus habitantes es aquí donde una obra arquitectónica adquiere valor patrimonial, por lo que esta puede llegar a representar para los habitantes de la zona donde está emplazada.

2.3.16 Valoración: Cociste en exaltar o destacar las características de los edificios para colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud la función a la que se les destino.

2.3.17 Cultura: conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social.

2.3.18 Patrimonio cultural: suma de bienes culturales materiales o inmateriales, heredados por nuestros antepasados, que por su importancia histórica, artística, científica, técnica, o tradicional identifican a una nación.

2.3.19 Criterios de la conservación ⁽⁵⁾:

Relativos a su intervención física (restauración)

- Previas a la elaboración del proyecto: equivalente a la preservación a nivel de investigación
- Proyecto de restauración: valoración de criterios, selección de actividades, tiempo (elaboración del proyecto); operatividad del proyecto, delimitación de zonas de protección (reglamentación)

- Previas a la restauración: implementación jurídica, operatividad constructiva (materiales, tecnologías, mano de obra); distribución de las responsabilidades (cronograma de trabajo, tiempo y dinero)
- Actividades prácticas de restauración: liberación, consolidación, reintegración, integración y reciclaje.

Relativos a su mantenimiento:

Se fundamenta en el artículo 41° de la carta de Venecia “la conservación de monumentos impone en primer lugar un cuidado permanente de los mismos” estas acciones pueden ir desde meramente físicas, a las sofisticadas como evitar las repercusiones negativas de la penetración cultural, pudiendo así denotar, actividades tanto restauradoras como de preservación.

2.3.20 Proyecto de restauración: proyecto resultado de la elección de políticas, criterios o parámetros de conservación, llevándose a cabo la conservación del patrimonio edificado.

2.3.21 Proyecto de conservación: La conservación de monumento se impone en primer lugar, trata de mantener al mínimo la intervención de la obra, se considera el inicio para la restauración.

(4) CEBALLOS ESPIGARES, Mario F. Documentación Proporcionada en el módulo “RESTAURACIÓN I” Facultad de arquitectura año 2011

(5) GUIDO MARTINEZ Clemente “Patrimonio Cultural Para Jóvenes” Edit. Librería y Ediciones Nicarao Managua-Nicaragua 2008.

2.4 Marco legal

Por su particular posición geográfica y su evolución histórica, Nicaragua cuenta con un rico y variado Patrimonio Cultural. Este se encuentra integrado por los vestigios de las culturas prehispánicas que desde hace milenios poblaron el territorio nacional sumado a los aportes de la colonización española ocurrida entre los siglos XVI al XIX y que en conjunto a los efectuados por otras nacionalidades y por los inmigrantes de origen africano, han producido un variado legado histórico que pervive en la esencia de sus habitantes.

Los principales exponentes del Patrimonio Cultural nicaragüense son los bienes arqueológicos de las culturas prehispánicas, especialmente cerámica y estatuaria; la arquitectura, pintura, escultura y orfebrería de la época colonial y de los siglos XIX y XX; la literatura de los siglos XIX y XX, y el rico legado de manifestaciones de carácter intangible, entre los cuales se destacan las fiestas patronales, los bailes tradicionales y la gastronomía típica, entre otros.

El patrimonio ya sea cultural o arquitectónico está protegido por una variedad de normas y leyes, que van desde el ámbito nacional hasta lo internacional, mismas que fueron creadas para regular las intervenciones a los bienes tanto muebles como inmuebles, y su protección ante los diversos factores que pudieran afectarle, los textos a los cuales se hará referencia para esta propuesta de conservación serán los siguientes:

2.4.1 Leyes nacionales (constitución política de Nicaragua)

Nicaragua en aspectos de conservación del patrimonio tiene ciertas leyes y decretos que respaldan esta temática, siendo el primero el “Decreto N° 142” aprobado por el congreso nacional el 25 de julio de 1941, ley que decreta como propiedad del estado los monumentos arqueológicos, históricos o artísticos que se encuentren en el territorio nacional y que no estén comprendidos en el dominio particular al entrar en vigencia la presente ley (6).

(6) La gaceta, diario oficial de la nación, sábado 09 de agosto de 1941, N° 168, año XLV arto. 1er ley 142

La constitución política de Nicaragua como órgano regulador de la nación establece como responsabilidades del estado la protección de los bienes arquitectónicos presentes en el país, remarcando su importancia como legado cultural, a la vez que promueve la conservación del patrimonio cultural asignado principios, normas y deberes al estado en relación al desarrollo cultural del país.

En el caso particular del inmueble en estudio, este presenta declaratoria como patrimonio cultural de la nación, por tanto es deber del estado Nicaragüense su conservación y salvaguarda, basado en los diferentes pronunciamientos que así lo confieren.

En vista de su importancia como elemento manifestador de la identidad cultural e instrumento de desarrollo del pueblo nicaragüense, el Patrimonio Cultural se encuentra protegido por la Constitución Política de la República. Esta señala:

“Art. 128 El Estado protege el patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico, cultural y artístico de la nación”.

“Art. 126 El estado apoyará la cultura nacional en todas sus expresiones, sean de carácter colectivo o de creadores individuales”

2.4.2 Ley de municipios

En esta ley se establece al municipio como la base de la división política administrativa del país, funcionalmente organizado con la participación ciudadana, otorgándole personalidad jurídica de derecho público.

El art. 7, inciso 6 de la ley 40, establece como competencia municipal en materia cultural lo siguiente: “el gobierno municipal tendrá entre otras, las competencias siguientes: inciso 6. Promover la cultura, y promover el patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico y artístico de su circunscripción, por lo que deberá:

“preservar la identidad cultural del municipio promoviendo las artes y el folklore local, por medio de museos, exposiciones, monumentos, sitios históricos etc.”

2.4.3 Ley de protección al patrimonio cultural de la nación (5)

La protección al Patrimonio Cultural Nicaragüense se encuentra garantizada a nivel jurídico por el Decreto 1142 “Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación.” Esta función la ejerce principalmente por medio de la Dirección de Patrimonio Cultural, principal órgano estatal especializado en conservación y protección de los bienes integrantes del patrimonio cultural de la nación.

2.4.4 Artículo 1.- Para los efectos de esta Ley se consideran bienes culturales:

- a) Paleontológicos: Todos los organismos fosilizados.
- b) Arqueológicos: Todas las piezas, instrumentos, estructuras, restos o vestigios procedentes de culturas extinguidas.
- c) Históricos: Los inmuebles o parte de ellos y los bienes muebles que estén directamente vinculados a la historia política, económica y social de Nicaragua.
- d) Artísticos: Los bienes u objetos que, debido a su origen como producto de la actividad del hombre, constituyen verdaderos valores de las Bellas Artes o del Arte Nacional, ya sean estos plásticos, literarios, arquitectónicos, etc.
- e) Conjuntos urbanos o rurales: Considerados de interés cultural, localizados en ciudades o campos de la República.

Artículo 2.- Los bienes culturales, existentes en el territorio nacional, contemplados en los incisos a) y b) del artículo anterior sea quien fuere su dueño o poseedor, forman parte por Ministerio de la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación y estarán bajo la salvaguarda y protección del Estado. En los casos de los incisos c), d) y e) se requerirá Declaración por escrito de la Dirección de Patrimonio para que se consideren parte del Patrimonio Cultural de la Nación; esta Declaración deberá comunicarse a quien corresponda.

Artículo 3.- Corresponde al Ministerio de Cultura, el mantenimiento y conservación de nuestro Patrimonio Cultural, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Artículo 4.- Para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ley, el Ministerio de Cultura estará facultado para dictar los Reglamentos, Acuerdos y medidas necesarias para la protección del acervo cultural nicaragüense.

Artículo 5.- Cuando en las restantes disposiciones de este Decreto se haga referencia a la "Dirección de Patrimonio", se entenderá que se hace mención a la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Artículo 6.- Corresponderá a la Dirección de Patrimonio, la dirección científico-metodológica de los museos del país.

2.4.5 Capítulo II De la Conservación del Patrimonio Cultural.

Artículo 7.- Para efecto de esta Ley se considera prioritaria la conservación de todos aquellos bienes culturales de reconocido valor histórico, para el proceso de liberación del pueblo nicaragüense.

Artículo 8.- Los propietarios o arrendatarios de viviendas, o conjuntos urbanos o rurales que tengan significación histórica o arquitectónica para poder realizar cualquier construcción o remodelación en los mismos, además de las exigencias técnicas requeridas, necesitarán previamente autorización de la Dirección de Patrimonio.

2.4.6 Decreto Nº 427

“Establece la creación del Instituto Nicaragüense de Cultura, que tiene entre sus funciones generales el velar por la conservación del patrimonio cultural del país en coordinación con las instituciones correspondientes. Haciéndose necesario establecer mecanismos especiales de carácter jurídico para la protección a los bienes culturales inmueble frente a los riesgos sobre su conservación integridad

(5) GUIDO MARTINEZ Clemente "Patrimonio Cultural Para Jóvenes" Edit. Librería y Ediciones Nicarao Managua-Nicaragua2008.

físico-cultural y contribuirse esta manera a su conocimiento y disfrute para las presentes y futuras generaciones de nicaragüenses.

2.4.7 Ley que declara Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación al Templo Parroquial Nuestra Señora de La Candelaria: Decreto N° 8 Gaceta N° 167 del 12/08/1950 (7)

2.4.8 Normativas internacionales

2.4.9 Carta de Atenas (1931):

Considerado el primer documento que marca recomendaciones y principios generales para la conservación de monumentos artísticos e históricos, llevada a cabo en ese momento por expertos de la materia en cuestión, originando la legislación contemporánea sobre el patrimonio cultural, promueve el deber que tiene el estado en preservar, y salvaguardar estas obras, mediante el mantenimiento lo que permitirá la preservación de las mismas, respetando su integridad física, su historia, su uso y su estilo (8).

El documento manifiesta que cada caso a tratar se presenta con características especiales, remarcando que de ser necesaria una restauración se aprueba el uso considerado de todas las técnicas modernas, tal es el caso de la *anastilosis* (9), el uso de materiales modernos, disimulándose de manera que no se altere el aspecto ni carácter del edificio a restaurar (10).

2.4.10 Carta de Venecia (1964). Carta internacional sobre la conservación y restauración de monumentos y conjuntos históricos-artísticos.

El documento es una continuidad de los principios enunciados en la carta de Atenas, en su primer artículo se define la noción de monumento, plantea la restauración

(7) "No se encontró registro escrito de esta declaratoria, salvo su referencia en el listado oficial de bienes inmuebles declarados patrimonio

como un trabajo interdisciplinario y el valor de la autenticidad como fundamental en la restauración, y enuncia la preocupación por los conjuntos monumentales, se considera el primer documento a escala verdaderamente internacional, confirmando la vigencia de sus postulados.

2.4.11 Nomas de Quito (1967)

Documento en donde se aborda de forma práctica el patrimonio de acuerdo a su “Puesta en Valor” poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. La puesta en valor debe entenderse que se realiza en función de un fin trascendente que sería contribuir al desarrollo económico de la región (11).

2.5 Marco histórico

2.5.1 Marco histórico nacional (12)

Nicaragua se caracteriza por ser una región multicultural, se tienen registros de la presencia de diferentes tribus indígenas procedentes del territorio Mexicano que migraron hacia nuestro país, antes de la colonización española, creándose asentamientos con características propias a cada grupo y sitio habitado, situación que se vio afectada en el 1524 con la llegada de la colonia española a Nicaragua.

Los primeros asentamientos españoles se dieron en lo que hoy se conoce como las ciudades de León y Granada en el pacífico del país, imponiendo el dominio del territorio, sus recursos naturales y sus pobladores, expandiéndose este sistema de conquista por todo el territorio nacional, llegando a los poblados más lejanos, siendo el poblado de Comalapa uno de los sitios de presencia española de la región central.

(8) [Http://WWW.UNESCO.org/culture/natlaws/media/pdf/Guatemala/Guatemala_carta_de_atenas_1931_spa_orf](http://WWW.UNESCO.org/culture/natlaws/media/pdf/Guatemala/Guatemala_carta_de_atenas_1931_spa_orf)

(9) Anástilosis: tarea de volver a erigir un resto arquitectónico.

(10) artículo V carta de Atenas 1931 “*Compendio de leyes sobre la protección del patrimonio en Guatemala*” pag. 182-183

(11) [Http://WWW.internacional.iconos.org/quito67.htm](http://WWW.internacional.iconos.org/quito67.htm)

En el transcurso de esta expansión se llevó a cabo la construcción de diferentes edificaciones religiosas, muchas de las cuales aún se conservan en buen estado, la religión católica fue utilizada para el sometimiento de las tribus indígenas locales, constituyéndose como un símbolo social predominante.

Los diferentes sucesos (guerras, terremotos, fenómenos naturales, etc.) transcurridos posteriormente originarían que las edificaciones religiosas se vieran en peligro, afectando su integridad física, atrasando el desarrollo cultural del país, y poniendo en riesgo el patrimonio construido.

2.5.2 Marco histórico departamental ⁽¹³⁾

La zona comprendida por el departamento de chontales fue poblada según datos arqueológicos encontrados en la misma, por la tribu indígena denominada Chontal, tribu aguerrida y una de las últimas en ser sometidas por los españoles, no existe un registro oficial de la fundación del departamento de chontales, sin embargo se sabe que este formaba parte de los siete departamentos que conformaban el país en el siglo XIX, la ciudad de Juigalpa, cabecera departamental, presenta un registro histórico de muchos siglos, y aunque esta población ya existía como un asentamiento indígena, solo se menciona en el año 1659, cuando el alcalde de aquella época, Don Jerónimo de Villegas, solicita tierras a los representantes españoles asentados en Guatemala, el 24 de abril de 1668, fecha considerada como la fundación de esta ciudad y quizás del departamento, ya que en esa época se aprobó dicha solicitud.

2.5.3 Marco histórico del municipio ⁽¹²⁾

Considerado uno de los pueblos indígenas más antiguos de la república, su fundación data de la época aborígen, sin embargo no se ha podido encontrar ninguna ley relacionada con la creación del municipio que lleva su nombre, ni con su

jurisdicción rural, menos aún con el otorgamiento del título de pueblo, su nombre original fue San Bartolomé de COMALAGALPAN, cambiado por los españoles por COMALAPAN y posterior a COMALAPA.

Esta población ha tenido dos asentamientos, el primero en el sitio El Limón y el segundo en el lugar que hoy ocupa; la historia registra que COMALAPA fue fundada por nuestros originarios desde remotos tiempos.

2.5.3.1 Tradiciones ⁽¹⁴⁾

El pueblo de Comalapa es conocido por su fervor religioso, celebrando fiestas y procesiones alusivas a su patrona *La Virgen de la Candelaria* en el mes de febrero, es poblado lleno de míticas leyendas de *Ceguas* y espantos que le dan al municipio un toque característico, sus comidas tradicionales *el nacatamal, el pinol, las güirilas, cuajadas y pan de maíz* muy común en la zona, las artesanías en barro es uno de los rubros de los pobladores así como también la agricultura y la ganadería.



Imagen N° 1 Salida Procesión en Honor a Nuestra Señora de la Candelaria (Foto año 1976) fuente "Álbum Genealógico de las Familias de Comalapa y sus Gentes" (Extractos de Libro Inédito) atrás acceso principal del inmueble.

(12) Revista "Municipalismo en Chontales" Octubre 2008, Juigalpa, Chontales, Nic. C.A, EDICIÓN: ASOCHOM

(13) Ref: "Enciclopedia de Nicaragua" Tomo I, Edit. Océano España.

2.5.4 Marco histórico del poblado de Comalapa (14)

El único dato fidedigno con el que se cuenta para caracterizar el poblado de Comalapa es el generado por el *Fray Agustín Morel de Santa Cruz*, quien visitó el lugar el 20 de octubre de 1752, afirma que COMALAPA era un pequeño pueblo indígena ubicado en un terreno pedregoso, montoso y rodeado de cerros, gobernado por un alcalde, un alguacil mayor, dos registradores y un fiscal nombrados por el gobierno colonial.

2.5.5 Marco histórico del templo cristiano católico Nuestra Señora de La Candelaria



Imagen N° 2 Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de Comalapa (Foto década de los 60) fuente "Álbum Genealógico de las Familias Comalapa y sus Gentes" (Extractos de Libro Inédito)

(3) Conocido bajo el nombre de Parroquia de Nuestra Señora de La Candelaria, es el más antiguo y suntuoso edificio de la localidad, este templo fue reedificado y se concluyó con dicha tarea el 12 de abril de 1816, costeadada por el Preventivo Don Juan Toledo y el Reformado Juan Lucas Beltrán, siendo teniente de Cura Don Narciso Bellido, siendo alcalde Tobías Pérez, la mano de obra de la construcción la suplieron el señor Mauricio Xirón, el padre Kickes, originarios de Hungría, quienes refaccionaron el templo con el apoyo de sus habitantes.

El templo parroquial no es el mismo que visito el **Obispo Morel de Santa Cruz**, aunque está situado en el mismo lugar, la obra se empezó a reconstruir a comienzos del siglo XIX, quien según sus crónicas llegó al pueblo el 20 de octubre de 1752, en el cual se lee lo siguiente:

“La tarde del veinte, después de haber caminado siete leguas muy trabajadas, llegué a Comalapa, este es un pueblo de indios que aún utilizaban taparrabos situado en un terreno pedregoso, montuoso y cercado de cerros. Su iglesia de paja, de tres naves, muy reducida e indecente, sin sacristía y con un altar. Su titular San Bartolomé, compuesta de diez y seis bohíos con el desorden acostumbrado. Cien familias y cuatrocientas ochenta personas indias y ladinos, de confesión y comunión, con declaración que a este pueblo se ha incorporado otro de indios, llamado San Francisco de Camoapa, encontrándose antes en el sitio llamado el Limón cuatro leguas hacia la montaña; por Diciembre de año de cuarenta y nueve fue zaqueado por los Zambos y Caribes, desde entonces sus moradores se refugiaron en Comalapa; cada parcialidad tiene su alcalde, alguacil mayor, dos regidores y fiscal, los de Comalapa pagan doce pesos de tributo, los de Camoapa están sujetos por el mismo motivo que los de Lobigüisca; hay también una compañía de Ladinos con su capitán respectivo, oficiales y cincuenta montados, fusileros y lanceros. Esta iglesia esta anexa al cura de Teustepe, quien pone en ella un coadjutor, la inmediación de dos leguas a la montaña es causa de que no haya sacramento y a que aquel cura se retire de noche a una hacienda de campo, por la misma razón los feligreses tienen sus habitaciones en él y no tratan de establecerse en el lugar, en este me mantuve un día y dos noches con mucha zozobra; predique dos veces, hubo su procesión de penitencia y se confirmaron setecientos veinte y cinco personas (15).”

(14) Comalapa.info.ni/mi-municipio/caracterización municipal “portal informativo-municipalidad de Comalapa”

(3) Revista “Gente de Gallos” Año 9 N° 58, Septiembre-Octubre 2007 Masatepe, Nicaragua, C.A

(15) <http://afech-historia-centroamericana-org>

2.6 Marco de referencia geográfica

2.6.1 Marco de referencia nacional

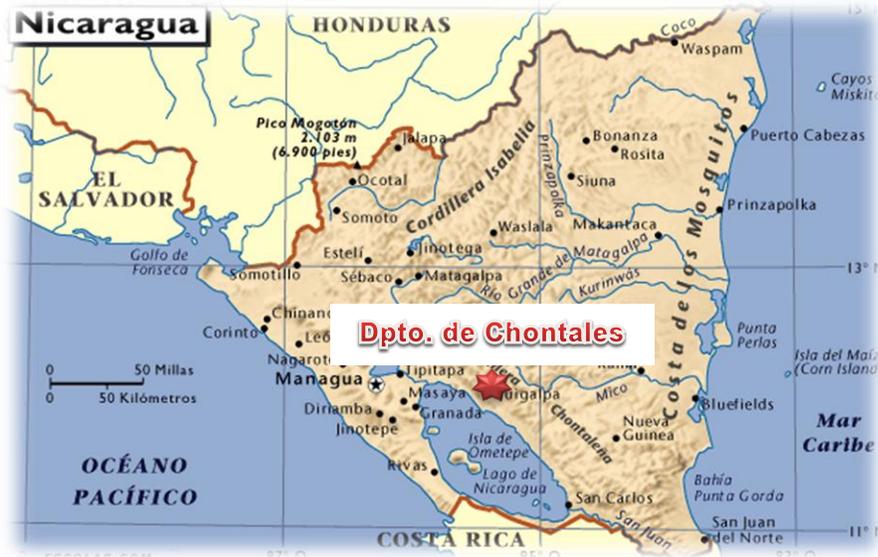


Imagen N° 3 Mapa de Nicaragua, fuente: INETER, pagina web

(13) Nicaragua es un país ubicado en el istmo centroamericano, es la más extensa de las repúblicas de Centroamérica, con una extensión territorial de 130,682 km², limita al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al este con el océano pacifico y al oeste con el mar caribe. Es un país de clima tropical cuya división política administrativa cuenta de 156 departamentos, y zonas autónomas.

2.6.2 Marco de referencia departamental (Chontales)

(13) El departamento de chontales se encuentra ubicado en la franja central del territorio nicaragüense, ubicado a 140 km de la capital al noroeste del lago de Nicaragua, presenta una población de 71,320 habitantes con 10 municipios, limita al norte con el departamento de Boaco, al sur con el departamento de Rio San Juan, al este con la Región Autónoma Atlántico Sur, y al oeste con el Lago de Nicaragua.

(13) Ref: "Enciclopedia de Nicaragua" Tomo I, Edit. Océano España.

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

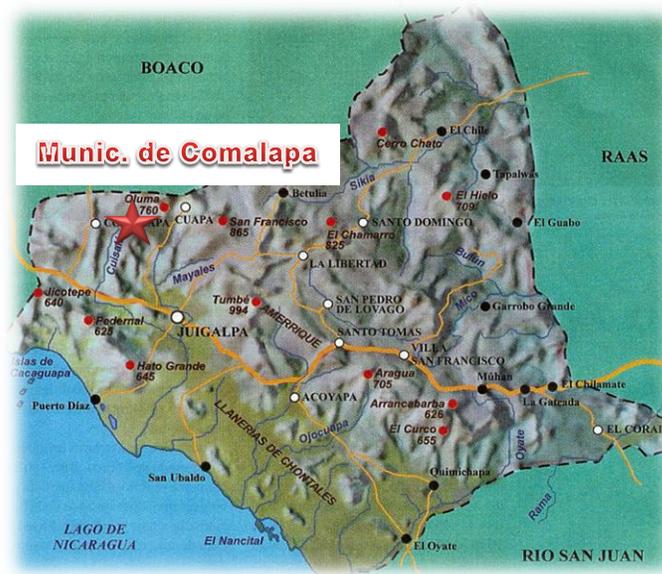


Imagen N° 4 Mapa físico del departamento de Chontales, fuente: Asamblea Nacional de la Republica, pagina web

2.6.3 Marco de referencia municipal (Comalapa)

(13) El municipio de Comalapa se encuentra ubicado al noroeste del departamento de Chontales, Nicaragua, geográficamente localizado entre las estribaciones de la Cordillera Amerrisque con coordenadas 12° 16´ latitud norte y 85° 30´ longitud oeste, presenta una población de 12,502 habitantes y una extensión territorial de 643.86 km² limitando al norte con el municipio de Camoapa (Dpto. de Boaco), al sur con el lago Cocibolca, al este con el municipio de Cuapa y Juigalpa (Dpto. de Chontales) y al oeste con el municipio de San Lorenzo (Dpto. de Boaco).

2.6.4 Marco de referencia del poblado de Comalapa

(14) Comalapa es considerado uno de los 52 pueblos aborígenes más antiguos de Nicaragua y el segundo asentamiento más antiguo del departamento de Chontales después de Juigalpa, presenta una población de 1,700 habitantes y una extensión territorial de 461 km², su producción está dirigida a la ganadería y el cultivo, el casco urbano se encuentra dividido en zonas, conformador por un total de cuatro.

El clima regional, pertenece al tipo de Sabana tropical, clasificado como una zona de clima semi-húmedo con una temperatura media entre 25 a 27 °C siendo su máxima anual de 30 °C y su mínima de 24 °C. Se encuentra entre los 700 y 1600 mm de agua por año, siendo junio el mes de inicio de la época lluviosa y diciembre el mes de finalización de la misma.



Imagen N° 5 Vista panorámica del poblado de Comalapa, fotografía tomada por Joxan Icaza 16 de septiembre de 2010

2.7 Ubicación del templo Nuestra Señora de La Candelaria

El edificio en estudio para la realización de este documento se encuentra emplazado en el poblado de Comalapa, departamento de Chontales, en el área central del casco urbano.

2.7.1 Descripción del entorno inmediato al templo

En esta zona predominan los edificios de uso institucional y comercial, de frente a la edificación se encuentra situada la plaza central del municipio, y a sus alrededores encontramos viviendas particulares y edificios institucionales.



Imagen N° 6 Mapa del poblado de Comalapa fuente: SISCAT Municipalidad de Comalapa-Área de Catastro

El contexto inmediato del lugar en donde se encuentra emplazada la obra, presenta una arquitectura popular, la mayoría se encuentra en perfectas condiciones, se puede observar la falta de composición en el diseño de las mismas, se evidencia la utilización de elementos arquitectónicos simples y elementos estructurales comunes como arcos, columnas y pilares.

La edificación se encuentra posicionada en una zona privilegiada del municipio, lo que hace que presente un mayor realce y una gran importancia como edificio emblemático para sus pobladores, así como también un atractivo turístico-cultural de la región.

Las calles se aledañas al edificio se encuentran en buen estado, adoquinadas, el tráfico es considerablemente poco debido al bajo parque vehicular existente en el poblado, el templo ocupa una área de 2,265.13 m², protegida por una cerca perimetral, en el interior del lote se encuentran áreas verdes poco trabajadas, los accesos al edificio están definidos por andenes perimetrales y su acceso principal.

2.7.2 Características coloniales de emplazamiento⁽¹⁶⁾

Los llamados **pueblos de indios** o **cabeceras de doctrina** fueron aldeas de indígenas que existieron durante la colonización española de América. Fueron fomentados por las autoridades españolas en la segunda mitad del siglo XVI, a partir de la Real Cédula de 1545. Se les ideó para realizar un cobro más eficiente de los tributos; para aumentar el control y aculturación de la población sometida, mediante la prédica cristiana; y para disponer de concentraciones de mano de obra disponible.

El pueblo de indios se constituían como un espejo pauperizado de la ciudad española. La urbanización se presentaba mediante una cuadrícula, de ser posible. Se consideraba una plaza central rodeada de un portal, destinado al intercambio de productos; una capilla, regentada o visitada por el cura doctrinero; un calabozo; la casa del cacique o del noble venido, y el cabildo.

Es notorio ver que el poblado de Comalapa tiene una fuerte injerencia de los rasgos típicos de los pueblos indígenas que fueron sometidos por la colonia española, conservando actualmente estas características, ejemplo de esto, la disposición de su templo parroquial y las demás viviendas respecto a la plaza mayor del pueblo, además de presentar una cuadrícula bastante regular en su trazado urbano, siendo

uno de los pocos poblados que conserva esta morfología urbana proporcionándole valor tanto cultural como histórico.

2.7.3 (17) Factores determinantes para el emplazamiento del poblado de Comalapa

Las tierras del Pacífico de Nicaragua, tenían todas las riquezas anheladas por los conquistadores españoles, excepto el codiciado oro, que se conseguía como trueque o botín de guerra contra los vecinos **chontales**, un pueblo que había sido desalojado de la región hacia las serranías menos fértiles del centro del país por grupos que vinieron del norte.

En busca de este preciado recurso por parte de los españoles es que se inician las primeras excursiones de expansión territorial a la zona central del país, llegando a conformar numerosos poblados que servían de estación para el tránsito de estas expediciones, Comalapa formo parte de estos poblados, como era común en cada uno de ellos debía erigirse un edificio religioso cuyo fin era el sometimiento de los indígenas mediante el cristianismo.

2.7.4 Factores determinantes para la construcción del templo (18)

- **Social:** el dominio de la población indígena fue fundamental para poder realizar la construcción del inmueble, ya que se necesitó mucha mano de obra, sometiendo a la población existente en la zona al trabajo pesado y esclavizado de esta manera se logró finalizar su construcción en el tiempo esperado.
- **Económico:** mediante el dominio de la población a través de la fe religiosa impuesta en ese momento, se pretendía explotar las riquezas existentes en la región y la fuerza de trabajo de sus pobladores, y así cumplir con sus intereses de recaudación de riquezas para la corona.
- **Político:** mediante la imposición del dominio español a través de la iglesia católica se logró obtener el control del territorio y los recursos naturales de los

pobladores indígenas, las construcciones religiosas eran el punto de partida para iniciar este dominio.

- **Religioso:** Antes de la llegada de los españoles los pobladores eran politeísta, los españoles trajeron con ellos la evangelización, construyeron templos e indujeron a nuestros antepasados a la religión católica. Desde entonces dejaron de ser politeístas y se convirtieron en adoradores de un sólo dios. La religión para la conquista de los aborígenes en Nicaragua fue fundamental, jugo un papel importante en le sometimiento de los pobladores, esto con intereses y beneficios para la corona española mediante el uso de la fe católica.

2.7.5 Factores condicionantes para el diseño del templo ⁽¹⁸⁾:

- **Social:** el diseño que muestra el inmueble es bastante sencillo y escasamente ornamentado, esto como muestra de los valores culturales que poseía la población indígena, como son la humildad y sencillez.
- **Técnicos:** la obra se vio afectada en su majestuosidad y diseño debido a la escases de materiales existentes en la región y la mano de obra no calificada utilizada para su construcción.
- **Políticos:** utilizar la construcción del templo y la religión católica como un método de sometimiento para la población indígena, y así crear un dominio sobre ellos y sus riquezas.
- **Artístico:** la obra presenta un bajo nivel de presencia artística en su diseño esto debido a la poca influencia de las técnicas empleadas para otros templos de la época, además de carecer personal capacitado en la materia.

(16) MOLINA A. Carlos, *“Poblaciones Fundadas en Nicaragua en el Siglo XVII”* Vol. 5, N° 27, Edit. Alemana, Managua 1962, p.39

(17) INCER BARQUERO Jaime, *“Descubrimiento, conquista y exploración de Nicaragua”* Colecc. Cultural de C.A 2002, P.512

(18) ZUNIGA Edgar. *“Historia Eclesiástica de Nicaragua”* Managua, Nicaragua 1981, p. 94

2.8 Construcciones inmediatas al templo

Se realizara el análisis del entorno inmediato al templo, caracterizando de este modo la tipología y tendencia arquitectónica del sector, tomando las cuatro calles que rodean la plaza, mediante la presentación de mosaicos de las mismas, con fotografías de las edificaciones más importantes de la manzana.



Imagen N° 7 Vista panorámica de la zona central del poblado de Comalapa; foto tomada por Joxan Icaza 16 de septiembre de 2010/ Distribución de mosaicos — Vista Norte; — Vista Sur; — Vista Oeste; — Vista Este

2.8.1 Mosaico Vista Sur



En esta calle predomina la tipología de viviendas, mismas que aún conservan sus rasgos vernáculos bien marcados de la época de la colonia, juntas conforman un gran corredor a lo largo de toda la cuadra, remarcado por arcadas y pilares (espacios virtuales), techos altos con cubierta de teja, puertas de dos hojas con una altura considerable, es importante señalar la buena conservación que presentan estas viviendas, principalmente en sus materiales y sistema constructivos (Taquezal), lo cual les impregna realce y valores históricos y arquitectónicos.

2.8.2 Mosaico Vista Norte



En esta calle se presenta un contraste totalmente respecto a la *vista sur*, se conserva la tipología arquitectónica, pero los rasgos que estas viviendas presentan son propios de la actualidad, careciendo de un orden estilístico, y construidas con técnicas y materiales modernos, en esta fachada se encuentra situada la alcaldía Municipal de Comalapa siendo este el edificio predominante y de mayor jerarquía.

2.8.3 Mosaico Vista Este



En esta calle se encuentra emplazado el Templo Católico Nuestra Señora de La Candelaria, siendo este el edificio más representativo del sector, se observa una total asimetría entre las edificaciones existentes y el templo, a excepción de la casa cural en la esquina norte de la calle, las construcciones son de uso habitacional, cabe señalar que dentro del predio donde se encuentra el templo se han realizado construcciones totalmente ajenas al edificio lo cual ha venido a afectar la imagen del inmueble restándole realce.

2.8.4 Mosaico Vista Oeste



Esta fachada se caracteriza por la presencia de edificaciones institucionales y públicas como la escuela primaria del poblado y la biblioteca municipal, en esta vista aún se conserva una vivienda con rasgos vernáculos de procedencia colonial.

3 *CARACTERIZACIÓN DEL INMUEBLE

El templo presenta rasgos coloniales en sus fachadas laterales y frontispicio, rasgos que le dan realce en su totalidad al inmueble; en el centro se observa una cruz de metal, sus paredes de adobe revestidas de concreto pintado en color marrón claro, en la parte superior del frontispicio en un nicho se encuentra la imagen de San Bartolomé, quien fuera el patrono de la ciudad hasta la aparición de la Virgen de Candelaria a la cual fue consagrada la parroquia.

3.1 Características del Inmueble:

- Presenta en su fachada principal una composición arquitectónica de cuatro cuerpos y tres calles.
- Poca presencia de ornamentación.
- Utilización de elemento constructivo Pilastra Adosadas.
- Utilización del arco de medio punto en las aberturas de sus vanos.
- solución cromática simple; colores tenues.
- Rasgos Coloniales.

3.2 Datos Generales del Inmueble:

- Declaratoria Patrimonio Cultural de la Nación: Decreto N° 8 Gaceta N° 167 del 12/08/1950
- Área de Construcción: 760.00 m²
- Área del Lote: 2,265.13 m²
- N° Catastral (SISCAT): 1601 U 001 016 001
- Ubicación: Costado este del parque municipal
- Topología del Inmueble: Religiosa
- Usos del inmueble: Religioso
-

***Nota:** Ver más información en ANEXOS, 10.1 *Ficha de inventario* "Documento elaborado en la asignatura Inventario y Catalogación del Curso de Graduación en Patrimonio Urbano Arquitectónico 2010"

3.3 Análisis funcional

Este análisis consiste en la identificación de los diferentes ambientes que conforman el inmueble, el templo ejerce su función como sitio de convergencia de la población católica del poblado, para la celebración de la eucaristía diaria, además de otro tipo de actividades religiosas, su razón de ser ha perdurado desde su construcción hasta estos días.

3.3.1 Zonificación

El templo presenta tres zonas:

- Privada
- Semi privada
- Publica
- Zona exterior

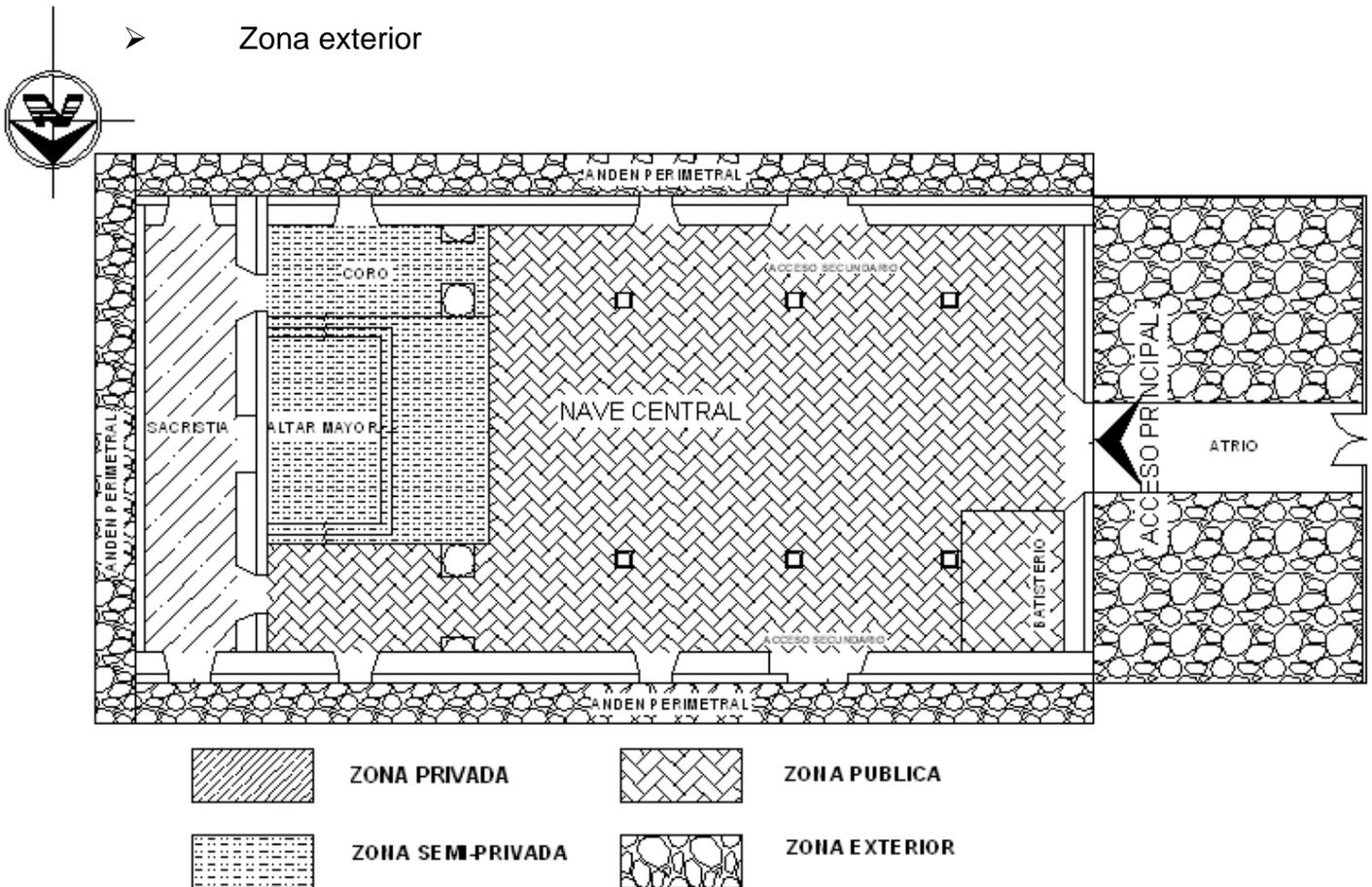


Grafico N° 2 Planta Zonificación, Dibujo elaborado por Joxan Icaza

3.3.2 Ambientes

- Coro
- Nave central
- Baptisterio
- Altar mayor
- sacristía
- Atrio



Grafico N° 3 Planta Ambientes, Dibujo elaborado por Joxan Icaza

3.3.3 Zona Exterior

➤ **Atrio**

Ubicado frente a la fachada principal, constituye un espacio sencillo y de pequeñas dimensiones, marcando el acceso al inmueble por medio de un muro frontal con una puerta metálica a dos hojas, no presenta mayor ornamentación que los decorativos que conforman el muro frontal, y las palmeras plantadas en su interior.



Imagen N° 8 Vista frontal del atrio del templo, foto tomada por Joxan Icaza 16 de septiembre de 2010

➤ **Áreas verdes**

El inmueble se encuentra emplazado en un lote de 2,265.13 m² con espacios muy reducidos de áreas verdes, careciendo estos de tratamiento, existe variedad de árboles de sombra en el sitio los que han crecido de manera desorganizada entre la maleza.

3.3.4 Zona Pública

➤ **Nave central**

Constituye el espacio público más amplio y de mayor concurrencia del inmueble, presenta tres accesos, uno frontal y dos laterales, tiene cuatro ventanas (dos a cada lado), y está dividida por en todo su largo por dos filas de columnas de madera, las que determinan los deambulatorio de la nave (asamblea).

Sus paredes se encuentran pintadas en color verde claro, con pequeños nichos para la colocación de estatuaria santa, cuadros alusivos a la pasión y muerte de Cristo, y muebles para soporte de estatuas y dos confesionarios (uno a cada lado), la función principal de este espacio es dar cabida a los fieles que llegan a celebrar la eucaristía.



Imagen N° 9 Vista de la asamblea o nave central del templo, foto tomada por Joxan Icaza 16 de septiembre de 2010

➤ **Baptisterio**

Espacio reducido e improvisado en el cual se encuentra colocada la pila bautismal, sitio donde se lleva a cabo el ritual del bautizo, este ambiente carece de ornamentaciones ya que ocupa un espacio no concebido para su uso.

3.3.5 Zona semi-privada

➤ **Altar mayor**

El altar mayor o presbiterio simboliza el lugar más noble del templo, ya que este espacio fue concebido en función de la liturgia y del lugar que ocupa el padre o sacerdote para oficiar la misa.

Este ambiente se encuentra en un nivel superior a los demás, remarcado por un arco de medio punto, esto con el objetivo de jerarquizarlo, en su pared trasera se encuentra un mueble que alberga imágenes religiosas, no posee grandes ornamentos ni decoraciones, salvo ofrendas florales que son proporcionadas por los mismos fieles.



Imagen N° 10 y 11 Vista del altar mayor del templo, foto tomada por Joxan Icaza 16 de septiembre de 2010

➤ **El Coro**

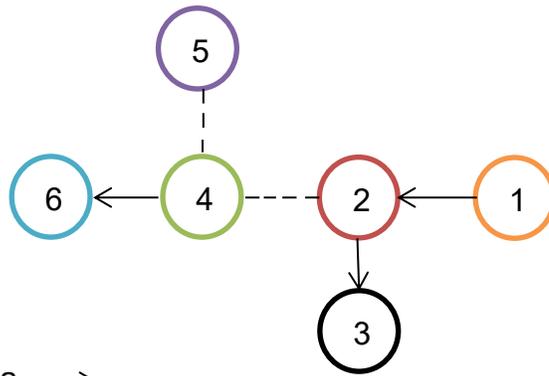
Espacio de pequeñas dimensiones e improvisado para dar albergue a un grupo de no más de 5 personas y sus instrumentos, con el objetivo de animar la liturgia con canciones de adoración y conmemoración religiosa, originalmente este espacio no fue concebido, si no que se hizo una adecuación en el templo.

3.3.6 Zona privada

➤ Sacristía

Constituye un ambiente para la preparación y resguardo de los elementos necesarios para llevar a cabo la liturgia, carece de muebles, únicamente una mesa y un closet para guardar el atuendo del sacerdote y accesorios, este ambiente presenta 4 accesos, dos laterales y dos frontales, en este espacio se encuentra albergado el cáliz del santísimo.

3.3.7 Diagrama de relaciones



Relación directa →

Grafico N° 4 Diagrama de relaciones

Relación indirecta - - -

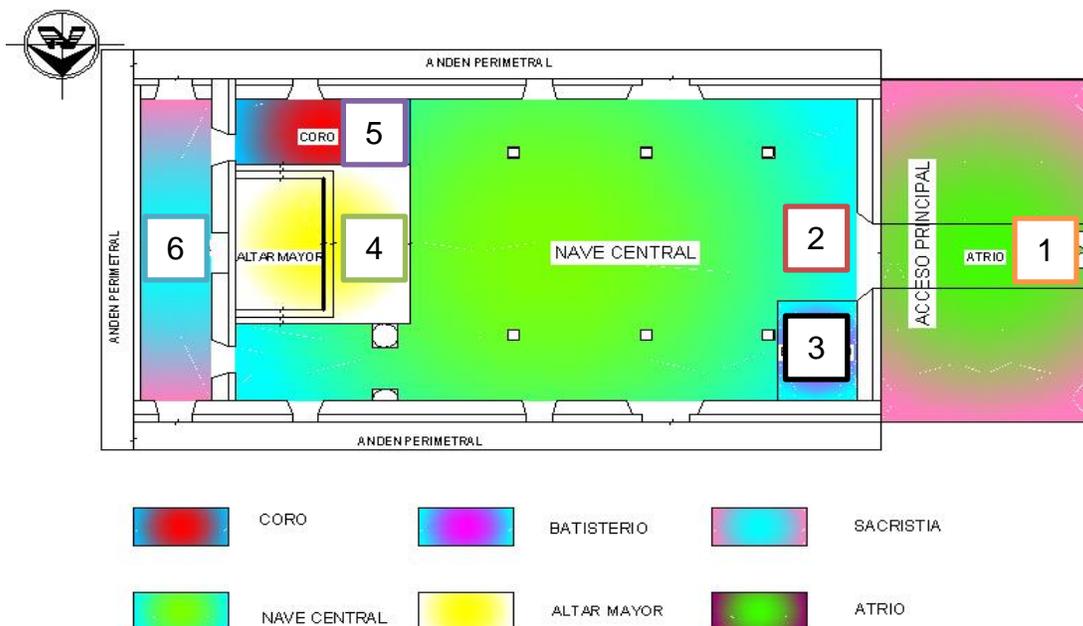


Grafico N° 5 Planta del Templo, Dibujo elaborado por Tobías Rodríguez

3.4 Análisis constructivo estructural

Para la construcción del inmueble se implementó el sistema constructivo Adobe, común en su época de edificación dada la facilidad de obtener los materiales en el sitio de emplazamiento de la obra, además de ser una técnica constructiva de fácil manejo y aplicación, se implementó también el uso de materiales como la madera utilizada principalmente en la estructura de techo del edificio y las columnas que soportan su peso, a la vez que se elaboraron columnas de piedra y argamasa para reforzar los soportes de la estructura de las paredes internas dado su grosor y efecto voladizo (altar mayor), originalmente el inmueble no poseía cielo falso; en la actualidad presenta como material de cielo caña de castilla, se colocó piso de ladrillo de barro en el interior del edificio y en el exterior piedra laja, su fachada principal está construida a base de piedra y argamasa (Adobe) lo cual es de fácil aprecio debido a las proporciones y características propias que presentan las edificaciones construidas bajo este sistema; cimentación a base de piedra, la edificación presenta a grandes rasgos las características típicas de un templo construido en la época de la colonia, mismas que aún se conservan en condiciones considerablemente buenas.

Elemento	Material	Cantidad	Sistema Constructivo	Imagen
Ventanas Fachadas Laterales	Madera Labrada	4	N/A	

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

Ventanas Altar Mayor	Marco de Madera y Lamina Cristal Liso	9	N/A	
Puertas Fachadas Laterales	Madera Labrada/Rem atada con Aberturas Laminas de Vidrio Liso	2	N/A	
Puerta Frontispicio (acceso Principal)	Madera Labrada/Rem atada con Elementos decoración metálica	1	N/A	

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

<p>Puertas Interiores (Sacristía)</p>	<p>Madera Labrada</p>	<p>2</p>	<p>N/A</p>	
<p>Columnas Internas (Nave Central)</p>	<p>Base de Piedra y Fuste y Dintel de Madera</p>	<p>6</p>	<p>N/A</p>	
<p>Columnas Adosadas (Nave Central)</p>	<p>Piedra/Argam asa</p>	<p>2</p>	<p>Adobe</p>	

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

Columnas Altar Mayor	Piedra/Argamasa	2	Adobe	
Columnas Adosadas Frontispicio	Piedra/Argamasa	4	Adobe	
Pilastras Adosadas Frontispicio	Piedra/Argamasa	2	Adobe	

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

Frontis	Piedra/Argamasa	1	Adobe	
Paredes Exteriores	Piedra/Argamasa	3	Adobe	
Cimientos	Piedra	.	Muros Portantes	-
Estructura de Techo	Madera	-	N/A	
Cubierta de Techo	Teja de Barro	-	N/A	

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

Cielo Raso	Caña de Castilla	-	N/A	
Paredes Interiores	Piedra/Argamasa	2	Adobe	
Piso Interno	Ladrillo de Barro, color blanco	-	N/A	
Piso Exterior	Piedra Laja	-	N/A	

Tabla N° 1 Materiales y sistema constructivo-estructural, realizado por Joxan Icaza; Fotos 16 de septiembre de 2010) tomada por Joxan Icaza (Comalapa, Chontales)

3.5 Análisis formal

La arquitectura religiosa de Nicaragua presenta una influencia marcada en los rasgos y estilos de edificaciones realizadas en Europa para este mismo fin, misma línea que se repite a lo largo de toda Latinoamérica, la creatividad y en busca de la originalidad ha permitido la mezcla de estos estilos generando una corriente ecléctica.

La arquitectura religiosa Nicaragüense tiene sus orígenes a partir de la conquista del territorio por parte de las colonias españolas, mediante la imposición de la fe católica, predominando las construcciones a base de adobe como principal material constructivo y cubiertas de teja de barro, grandes vanos, que eran cubiertos por puestas y ventanas de madera labrada con un estilo muy particular.

Una buena parte de los templos del país presentan estos rasgos, y otros a los cuales se les dio la aplicación de elementos renacentistas, góticos, platerescos etc. pero casi siempre predominando el barroco como corriente primaria.

3.6 Solución estilística

El Templo Cristiano Católico de Nuestra Señora de La Candelaria conserva los rasgos arquitectónicos de las primeras iglesias de la Colonia: edificios simples con una nave central amplia, escasa en detalles y construida a base de adobe, podría considerarse un templo con rasgos barrocos, corriente arquitectónica predominante en la época de su construcción, en su fachada principal y laterales podemos encontrar elementos característicos de esta corriente arquitectónica.

3.7 Análisis comparativo con la Iglesia San Pedro Apóstol-Diria

En notaría la similitud existente entre la Iglesia San Pedro Apóstol ubicada en el municipio de Diria, con el templo Nuestra señora de La Candelaria del municipio de Comalapa, la iglesia de Diria inicio su construcción en el año de 1650, 166 años antes de que se finalizara la edificación del templo de la Candelaria, motivo por el cual es perceptible la influencia de esta iglesia sobre el inmueble de estudio.

Históricamente hablando ambos inmuebles son el legado viviente del intercambio de dos culturas, ambos inmuebles presentan semejanzas en la composición de su fachada principal, el uso de la ornamentación y elementos estructurales así como también el significado y modo de emplazamiento, ambas obras están situadas frente a la plaza central tal como lo normaban las leyes de indias impuestas en su época.

Ambas presentan la misma solución cromática, material y técnica constructiva, significado social y sobre todo religioso, ambos inmuebles se han visto intervenidos esto por la afectación de fenómenos tanto físicos como naturales, a pesar de esto conservan su diseño y estilo original.

Estructuralmente y constructivamente hablando ambas presentan gran similitud, ya que utilizan el adobe y la madera como materiales constructivos principales, aunque algunos de ellos en las intervenciones realizadas han sido reemplazados por elementos de concreto.



*Imagen 12-Iglesia San Pedro Apóstol-Diria, Granada-
Iniciada su construcción en el año de 1650 (foto tomada
por Joxan Icaza)*



*Imagen 13-Templo Nuestra Señora de la Candelaria-
Comalapa, Chontales-Reedificada en 1816 (foto
tomada por Joxan Icaza)*

3.8 Análisis compositivo de la planta arquitectónica

El templo presenta una planta de forma rectangular, reducida de espacio, presenta rasgos en cuanto a su forma a los templos basilicales-paleocristianos, denota sencillez en su composición ya que su interior carece de ornamentos y decoraciones, con una sola nave al centro para dar albergue a la asamblea, un par de columnatas que la delimitan de los deambulatorios (uno a cada extremo), posee tres accesos los cuales comunican a la nave central.

La planta presenta y conserva un eje simétrico, esto debido a que no se han realizado alteraciones a su forma ni composición, conserva sus espacios originales en cuanto a forma y dimensiones (no ha sufrido cambios espaciales).

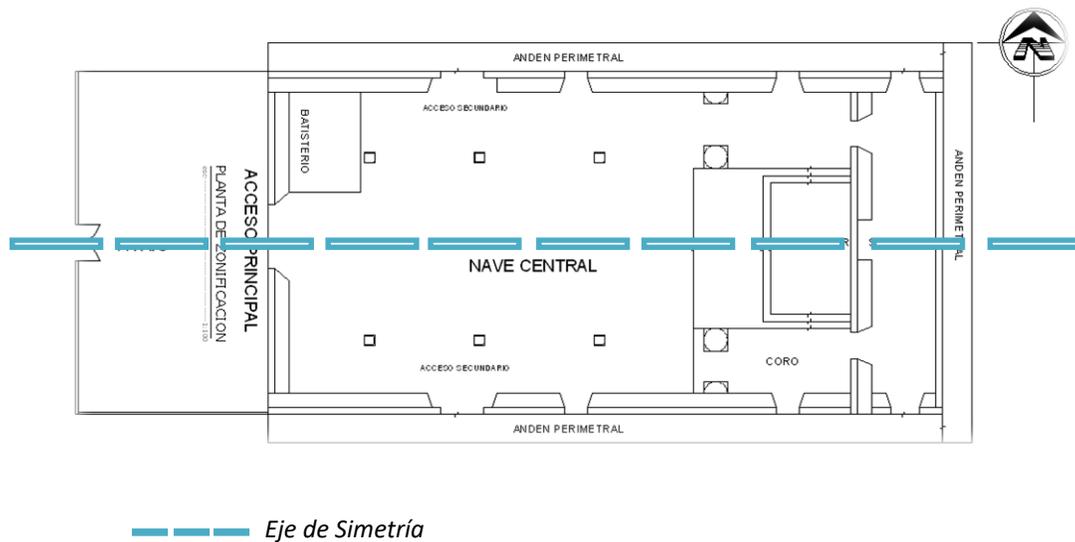
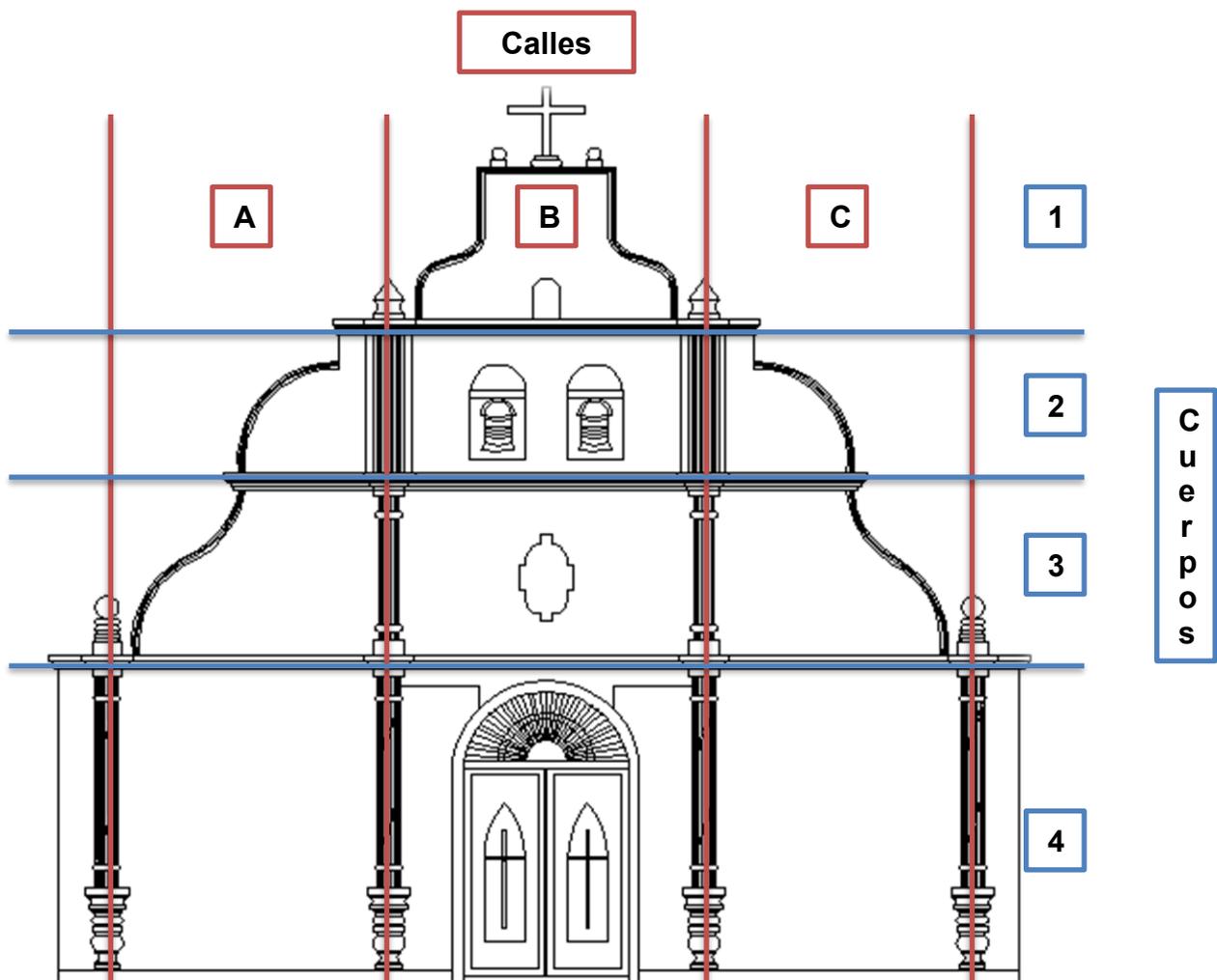


Gráfico N° 7 Composición de planta arquitectónica, realizado por Joxan Icaza

3.9 Análisis compositivo de la fachada principal

Al realizar el análisis compositivo de la fachada principal del templo se determinan las siguientes características:

- 3 calles separadas por columnas y pilastras adosadas, rematadas por perillas, con un ritmo repetitivo a excepción de la calle central.
- 4 cuerpos divididos por cornisas con moldura de filete y un frontis en forma cono-curvilinear
- Elementos y ornamentación que caracterizan la fachada
- Juego de colores entre cálidos y neutros



Fachada principal

3.9.1 (19) Descripción frontispicio y sus elementos principales:



Imagen N° 14 descripción elementos del frontis del templo, foto tomada el 16 de Septiembre de 2010 por Joxan Icaza

Elemento	Descripción	Cantidad	Imagen
Pilastras	La obra presenta en su fachada principal el uso de pilastras adosadas.	2 en el tercer cuerpo	

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

<p>Arco de medio Punto</p>	<p>Se evidencian en su fachada principal, el uso de arcos de medio punto para remarcar el acceso principal y los vanos del frontispicio.</p>	<p>1 nicho en que se aloja la imagen de San Bartolomé y 2 espadañas con forma de arco de medio punto y el acceso principal rematado con arco de medio punto.</p>	
<p>Perillas</p>	<p>Distribuidas entre el segundo, tercero y cuarto cuerpo de la fachada principal, rematan el frontis de la obra.</p>	<p>2 en el segundo cuerpo, dos en el tercer cuerpo y 2 en el cuarto cuerpo, para un total de 6</p>	
<p>Nicho Poligonal</p>	<p>Abertura localizada en el segundo cuerpo, utilizada como acceso de iluminación</p>	<p>1 colocado de manera céntrica en el segundo cuerpo</p>	
<p>Columnas</p>	<p>Distribuidas entre el primero y segundo cuerpo</p>	<p>2 en el primer cuerpo y dos en el segundo</p>	

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

Espadañas	Localizadas en el tercer cuerpo, en el interior de ellas se encuentran suspendidas las campanas del templo	2 colocadas en el tercer cuerpo	
-----------	--	---------------------------------	---

<i>Elemento</i>	<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Imagen</i>
<i>Imafronte</i>	<i>Parte posterior del frontis que sobresale del resto del edificio</i>	1	
<i>Cornisas con Moldura de Filete</i>	<i>Presentes como remates de cada uno de los cuatro cuerpos que conforman el frontis.</i>	<i>Distribución en todos los cuerpos del frontis</i>	
<i>Pedestal de Columnas</i>	<i>Distribuidas en el primer cuerpo de la fachada principal.</i>	<i>4 en el primer cuerpo</i>	

Tabla N° 2 descripción elementos del frontis (Fotos 16 de septiembre de 2010) tomada por Joxan Icaza (Comalapa, Chontales)

3.10 Análisis compositivo de las fachadas laterales (Elevaciones norte y sur)

Las fachadas laterales del templo presentan una composición simple, escasa de ornamentos y totalmente simétricas entre sí, los vanos tanto de puertas como de ventana están conformados por arcos de medio punto con relieves, en total se tienen dos puertas y dos ventanas por cada fachada, presenta un ritmo lineal el cual es interrumpido con el juego de altura de los techos destacando el techado del altar mayor.

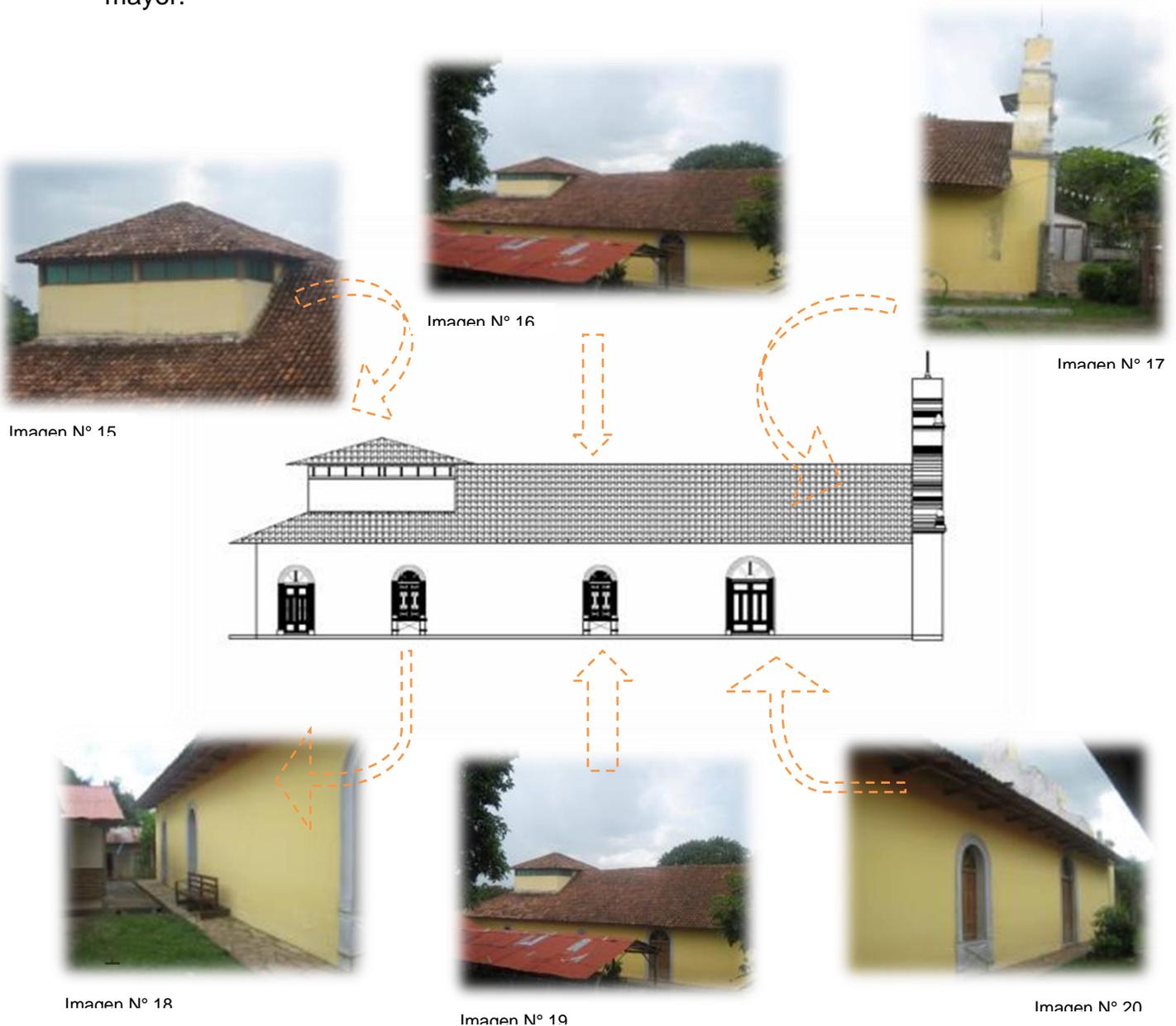


Grafico N° 9 Elevación lateral Norte del templo (Fotos 16 de septiembre de 2010) tomada por Joxan Icaza (Comalapa, Chontales); Gráficos realizado por Joxan Icaza

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

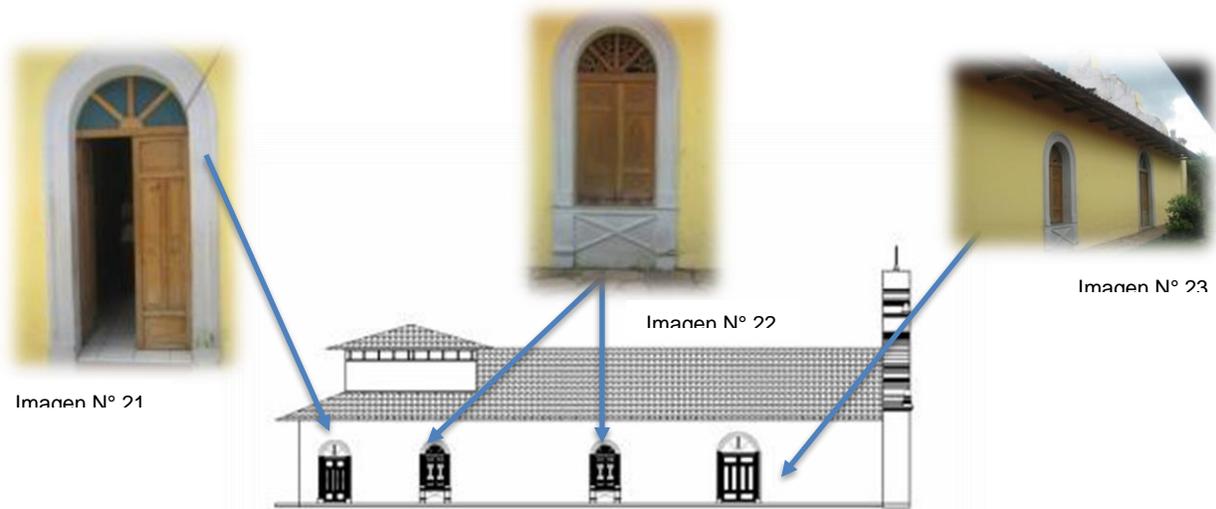


Grafico N° 9 Elevación lateral Sur del templo (Fotos 16 de septiembre de 2010) tomada por Joxan Icaza (Comalapa, Chontales); Gráficos realizado por Joxan Icaza

3.11 Análisis compositivo fachada posterior (Elevación Este)

Esta fachada comprende una pared ciega, carece de total ornamentación, simple es todo su aspecto, jerarquiza en ella el juego de techos, resaltando el tejado del altar mayor.

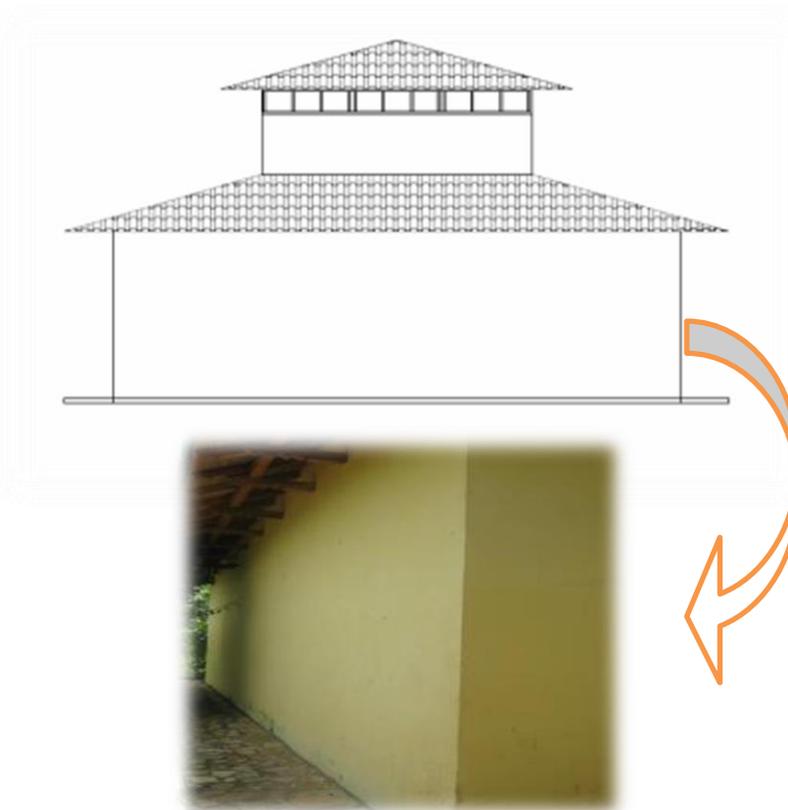


Imagen N° 24

Grafico N° 10 Elevación posterior del templo (Fotos 16 de septiembre de 2010) tomada por Joxan Icaza (Comalapa, Chontales); Gráficos realizado por Joxan Icaza

3.12 Descripción interior del templo

El interior de los templos religiosos están diseñados para hacer sentir aquel ambiente religioso en todo su aspecto, el templo de La Candelaria en su interior presenta rasgos sencillos, elementos poco suntuosos, pero que le impregnan ese toque característico de fe a los creyentes que lo visitan, rodeado imaginaria religiosa, una pila bautismal, dos depósitos de agua bendita, nichos para el albergue de imágenes de santos, posee iluminación exterior en su nave central proveniente de las ventanas abocinadas hacia el interior, el altar mayor presenta la mayor iluminación exterior debido a la altura de su techado, efecto dado agrade para denotar jerarquía y presencia divina respecto a los demás ambientes.

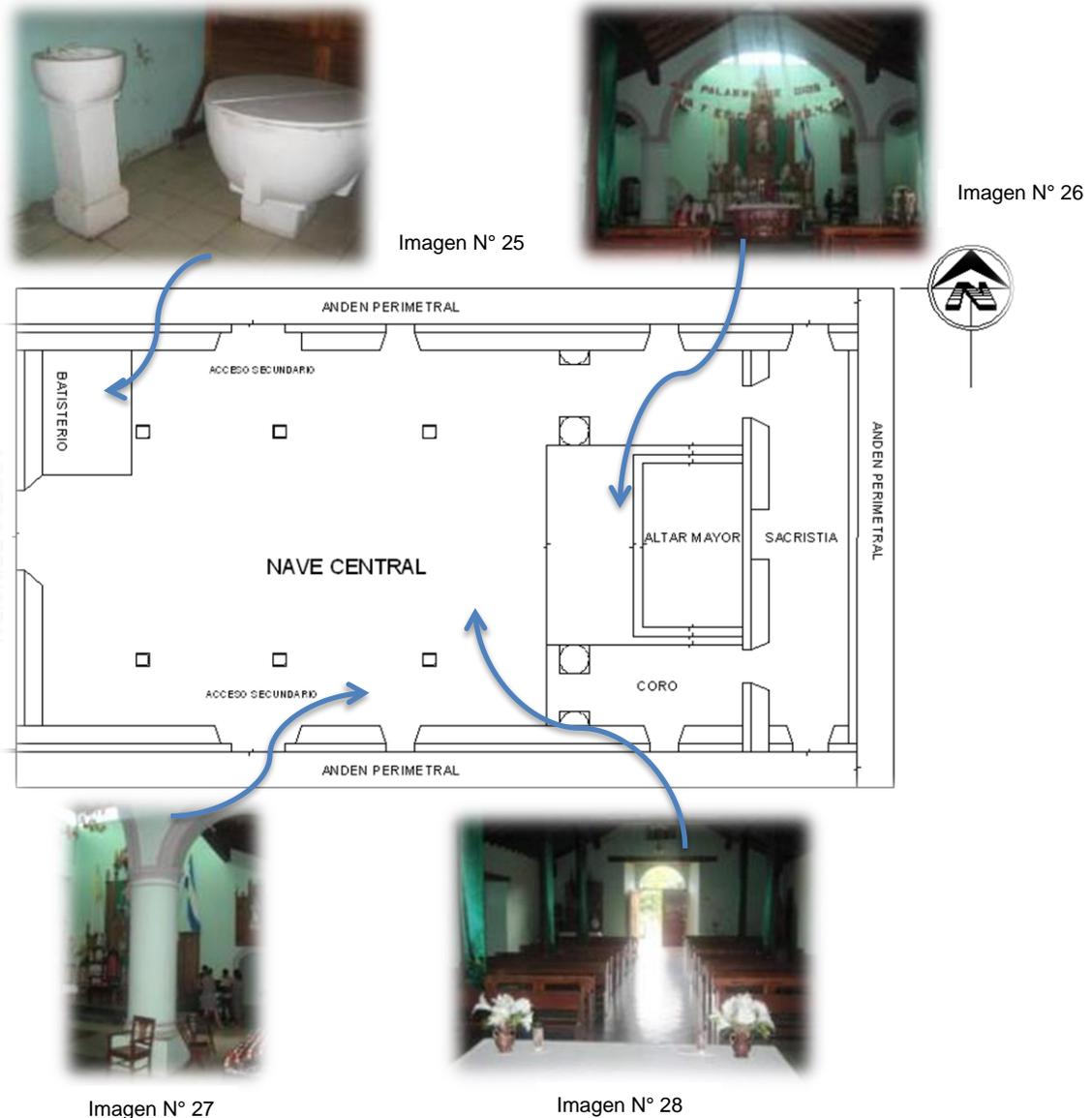


Gráfico N° 11 Descripción del interior del templo (Fotos 16 de septiembre de 2010) tomada por Joxan Icaza (Comalapa, Chontales); Gráficos realizado por Joxan Icaza

3.13 Valoración patrimonial del bien inmueble

Partiendo de la necesidad de preservar y salvaguardar el bien inmueble en estudio y tomando como referencia los *Criterios de Intervención del Patrimonio Edificado* según la ²⁰Dra. Eliana Cárdenas podemos definir las características que hacen de este templo una obra de valor que debe conservarse como parte de las edificaciones emblemáticas de la nación.

3.13.1 Características de valor referidas al sitio de emplazamiento (contexto donde se sitúa el inmueble)

- **Valor histórico:** Comalapa considerado uno de los 52 poblados aborígenes más antiguos de Nicaragua, es un sitio de mucha historia ya que su fundación data la época de la colonia.

- **Valor urbanístico:** Conserva en su morfología urbana el trazado de los pueblos colonizados por los españoles, una cuadrícula irregular, con lo que se consideró en su momento una plaza hoy en día parque municipal.

3.13.2 Características de valor referidas al inmueble

- **Valor histórico:** Este bien inmueble representa un legado histórico para la población del municipio de Comalapa debido a que dicha obra es fruto del intercambio cultural entre la colonia española y las civilizaciones indígenas que habitaban la zona en esa época.

- **Valor en base a su estado físico:** Su antigüedad y tan buena conservación la convierten en un bien patrimonial arquitectónico e histórico para los habitantes de este municipio así como también para el país, siendo esta joya arquitectónica una herencia para las futuras generaciones.

(20) Dra. Eliana Cárdena ISPJAE-CUBA "Intervención en el Patrimonio Edificado. Criterios de Intervención

- **Valor artístico/estético:** Construida en 1816, El Templo Cristiano Católico de Nuestra Señora de La Candelaria conserva los rasgos arquitectónicos de las primeras iglesias de la Colonia: edificios simples con una nave central amplia, escasa en detalles y construida a base de adobe.

- **Autenticidad:** El Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de La Candelaria ha sido pocas veces intervenido, lo que le ha permitido conservar su diseño y valor patrimonial original, convirtiéndola en un ejemplar de la arquitectura colonial de su época, dado los rasgos característicos que esta presenta en su construcción.

- **Valor social:** El inmueble está constituido para sus pobladores como un edificio emblemático, siendo este un sitio de mucha convergencia por parte de los pobladores de Comalapa, ya que representa el espacio de conexión entre ellos y su fe basada en la religión católica.

Considerando los diferentes valores que presenta tanto el inmueble como el poblado de Comalapa es posible plantear los criterios de recuperación que se persiguen para garantizar la conservación del templo, cabe mencionar que es de suma importancia la recuperación y promoción de la imagen socia-cultural e histórica que este bien inmueble representa para el poblado.

Promoverlo como un bien inmueble de valor patrimonial no solo porque presente una declaratoria que lo avale, sino también dando a conocer sus características e historia, documentando y respaldando su declaratoria como patrimonio cultural de la nación.

4 DIAGNÓSTICO

4.1 Daños y alteraciones

Entiéndase por daños y deterioros toda afectación que presenta el inmueble y que de manera directa o indirecta atente a su integridad física, espacial, cultural, patrimonial, histórica, entre otras; pese a que la obra se considera un edificio con un aceptable nivel de conservación, al realizar su análisis se pudo percibir diferentes aspectos algunos de orden intrínsecas como también extrínsecas que significan un peligro a la salvaguarda del mismo, estas afectaciones se han venido dando a través del tiempo y su actuar no ha sido de gran rapidez pero de no realizarse acciones dirigidas a la eliminación de los mismos, la obra se verá en un inminente peligro ya que con el pasar del tiempo y con el actuar de estos el nivel de deterioro incrementaría afectando de gran manera el inmueble dejándolo en condiciones deplorables.

Se evidencian diversos tipos de alteraciones tanto en el interior como en el exterior del inmueble afectando sus elementos y materiales de construcción, entre estas alteraciones se encuentran:

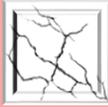
Cuadro de alteraciones y simbología a utilizar	
Presencia de Humedad	
Presencia de Grietas y Fisuras	
Presencia de agentes biológicos (hongos)	
Desprendimientos	
Vegetación	
Elemento o materiales ajenos al edificio	

Tabla N° 3 cuadro de alteraciones y simbología a utilizar (imágenes toma de la red buscador google.com)

4.2 Causas intrínsecas

Son las que están relacionadas al edificio mismo y a su construcción, lo cual incluye la ubicación del edificio y su entorno, naturaleza del terreno y la estructura propia del edificio ya sea por falla en los materiales, o por fallas en los sistemas constructivos y estructurales por diferentes razones, proporción de materiales y agregados, mala colocación de elementos etc.

4.3 Causas extrínsecas

Las causas extrínsecas pueden ser de acción prolongada y pueden dividirse en:

Físicas: en estas incluidas el agua (el agua como conductor de sales), el calor.

Químicas: óxidos y sales

Biológicas: plantas parasitas cuyas raíces penetran en los muros y juntas, hongos y líquenes.

De acción temporal: aquí se incluyen los fenómenos naturales (huracanes, terremotos, lluvias, deslizamientos de terreno, inundaciones etc.)

Por acción del hombre: generalmente ocasionadas por el uso inadecuado de los edificios, falta de mantenimiento, bandolerismo, modificaciones a la estructura o materiales existente sin técnicas adecuada de intervención y mantenimiento.

4.4 Alteraciones físicas

Estas observaciones son visibles directamente sobre la parte afectada ya sea en sus materiales de construcción como en su estructura, mediante un análisis visual, el objetivo principal de este análisis es determinar la naturaleza y estado del edificio e identificar las partes deterioradas para hacer un registro de los daños.

Los daños más comunes que presenta el objeto de estudio son: *humedad, hongos, vegetación naciente en las paredes y molduras, elementos ajenos al edificio, grietas y desprendimientos de aplacados (pintura, repello, pared, ladrillos).*

Estas alteraciones provocan daños de dos tipos, físicos; donde el material no se altera en su naturaleza pero puede romperse, y químico donde el material sufre alteración en su naturaleza.

Elemento/Ambiente	Alteración	Causas de deterioro	Agentes de deterioro	Imagen
Paredes/Exteriores	Hongos	Extrínsecas/Humedad	Biológicos	Ver Anexo Alteraciones
Paredes/Exteriores	Desprendimientos	Extrínsecas/Humedad, Agentes Atmosféricos	Físicos	Ver Anexo Alteraciones
Paredes/Internas	Grietas	Intrínsecas/Fallas en los Materiales	Físicos	Ver Anexo Alteraciones
Frontis (Exterior)	Hongos	Extrínsecas/Humedad	Biológicos	Ver Anexo Alteraciones
Frontis (Exterior)	Desprendimientos	Extrínsecas/Humedad, Agentes Atmosféricos	Físicos	Ver Anexo Alteraciones
Frontis (Exterior)	Crecimiento de Vegetación	Extrínsecas/Humedad	Biológicos	Ver Anexo Alteraciones
Frontis (Exterior)	Colocación de elementos ajenos al edificio	Extrínsecas/Desconocimiento del valor que representa la obra	Humanos	Ver Anexo Alteraciones
Estructura de Techo	Hongos/Moho	Extrínsecas/Humedad	Biológicos	Ver Anexo Alteraciones
Cubierta de Techo	Hongos/Moho	Extrínsecas/Humedad	Biológicos	Ver Anexo Alteraciones
Cielo Raso	Hongos/Moho	Extrínsecas/Humedad	Biológicos	Ver Anexo Alteraciones

Tabla N° 4 descripción de daños y alteraciones

➤ **Grietas:**

Se considera una separación entre dos o más partes con un espacio mayor a 3 mm, esta separación es la consecuencia de esfuerzos que actúan en la sección neta resistente de los elementos estructurales, debido a la aplicación de cargas directas, sobrepasando los límites permisibles, el templo presenta afectaciones de este tipo en varios de sus ambientes.



Imagen N° 29



Imagen N° 30

Paredes internas del templo, fotos tomadas por Joxan Icaza 16/09/2010



Imagen N° 31

Pared exterior del templo, fotos tomadas por Joxan Icaza 16/09/2010

➤ **Cultivos biológicos:**

Nacimiento de microorganismos en la superficie de un elemento que lo afectan no solo por las manchas y cambios de color, sino también por la presencia de humedad periódica, ocasionado proliferación de hongos y líquenes.



Imagen N° 32



Imagen N° 33



Imagen N° 34

Presencia de manchas y hongos en paredes externas, y cielo raso del techo, producto de la humedad (fotos tomadas por Joxan Icaza 16/09/2011)

➤ **Desprendimiento de aplacados:**

Desprendimiento superficial de forma laminar de los elementos de repello, pintura, concertó o materiales.



Imagen N° 35



Imagen N° 36



Imagen N° 37

Desprendimientos de aplacados paredes internas y paredes exteriores (fotos tomadas por Joxan Icaza 16/09/2011)

➤ **Goteras y/o presencia de humedad**

Humedad causada por las aguas de la lluvia bajo la cubierta de techo, las goteras has causado daños en la estructura de trecho, cielo raso, y muros tanto exteriores como interiores.



Imagen N° 38



Imagen N° 39



Imagen N° 40

Presencia de humedad tanto en paredes como cielo raso producto de filtraciones de agua o goteras (fotos tomadas por Joxan Icaza 16/09/2011)

➤ **Órganos vivos/crecimiento de vegetación**

Plantas o animales que se alojan en paredes, nichos, ya sea en el interior o exterior del templo, las plantas inciden directamente rompiendo una superficie mediante el crecimiento de sus raíces, los animales anidan en la paredes provocando debilitamiento de las mismas.



Imagen N° 41



Imagen N° 42



Imagen N° 43

Crecimiento de vegetación en paredes exteriores del templo, anido de animales en tejado (fotos tomadas por Joxan Icaza 16/09/2011)

➤ **Elementos ajenos al edificio**

Se consideran elementos ajenos al edificio toda estructura o material que no tenga correspondencia con el mismo, alterando física o estilísticamente de forma considerable la composición del inmueble, estos elementos en algunos casos pueden incidir directamente en la estructura del edificio debilitándola, causando un daño mayor.



Imagen N° 44



Imagen N° 45

Elementos ajenos al edificio, colocados detrás del frontis y en nicho poligonal del frontis (fotos tomadas por Joxan Icaza 16/09/2011)

4.5 Síntesis de daños y alteraciones

Todo edificio a lo largo de su existencia de algún modo particular esta propenso a sufrir daños o alteraciones modificando su forma o estilo, ya sea por efecto de la naturaleza, factores humanos o por fallas en su construcción y la falta de un mantenimiento periódico, con fines preventivos no correctivos.

El templo en estudio presenta alteraciones notorias, por diversas causas, mismas que deben ser intervenidas para garantizar la salvaguarda de la obra, a continuación se detallan estas alteraciones y/o daños:

- Colocación de estructura ajena al templo (campanario)
- Intervenciones realizadas al templo sin la debida supervisión o criterios de un especialista en la materia.
- Aplicación de pintura sobre paredes exteriores e interiores
- Desprendimientos de materiales (pintura, repello)
- Grietas
- Crecimiento de vegetación, hongos y líquenes producto de la humedad
- Mala colocación del tejado, provocando filtración de húmeda/goteras.

4.5.1 Cuadro síntesis daños y alteraciones (estado y porcentaje)

Cielo Raso	B	%	R	%	M	%	Paredes Internas	B	%	R	%	M	%
Madera	-	-	-	-	-	-	Taquezal	-	-	-	-	-	-
Caña de castilla	X	85	-	-	-	-	Adobe	X	90	-	-	-	-
Plycem	-	-	-	-	-	-	Ladrillo de Barro	-	-	-	-	-	-
Aluminio	-	-	-	-	-	-	Piedra Cantera	-	-	-	-	-	-
Otros Elementos							Columnas	B	%	R	%	M	%
Altar	B	%	R	%	M	%	Madera	-	-	-	-	-	-
Madera	X	95	-	-	-	-	M. Pétreos	-	-	-	-	-	-
Metal	-	-	-	-	-	-	Mixtos	-	-	-	-	-	-
Concreto	-	-	-	-	-	-	Otros	X	95	-	-	-	-

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

Exterior							Interior						
Techumbre							Vigas y Columnas						
Estructura	B	%	R	%	M	%	Vigas	B	%	R	%	M	%
Madera	X	90					Concreto						
Metálica							Madera	X	95				
Concreto							Metal						
Cubierta	B	%	R	%	M	%	Columnas	B	%	R	%	M	%
Teja	X	90					Concreto						
Zinc							Madera	X	95				
Losa							Metal						
Paredes							Fundaciones						
Paredes	B	%	R	%	M	%	Zapatas	B	%	R	%	M	%
Taquezal							Concreto						
Adobe	X	90					Cantera						
Ladrillo de Barro							Mixta	X	90				
Piedra Cantera							Pedestal C-2	B		R			M
Madera							Piedra Cantera	X	90				
Bloque de Concreto							Concreto						
Material Pétreo							Madera						
Mixtos							Mixtos						
Otros							Otros						
Puertas y Ventanas													
Puertas	B	%	R	%	M	%	Ventanas	B	%	R	%	M	%
Madera	X	95					Madera	X	95				
Vidrio							Vidrio						
Metálica							Metálica						
Aluminio							Aluminio						
Mixta							Mixta						

Excelente Conservación	+90%	-
Buena Conservación	60% a 90%	X
Regular Conservación	40% a 60%	-
Mala Conservación	20% a 40%	-
Pésima/Ruinas	-20%	-

Restauración Total	-	Rehabilitación Total	-
Restauración Parcial	-	Rehabilitación Parcial	-
Conservación Total	-	Mantenimiento	X
Conservación Parcial	X	Demolición	-
Pésima/Ruinas	-	Construcción Nueva	-

Tabla N° 5 Síntesis daños y alteraciones (Estado y %)

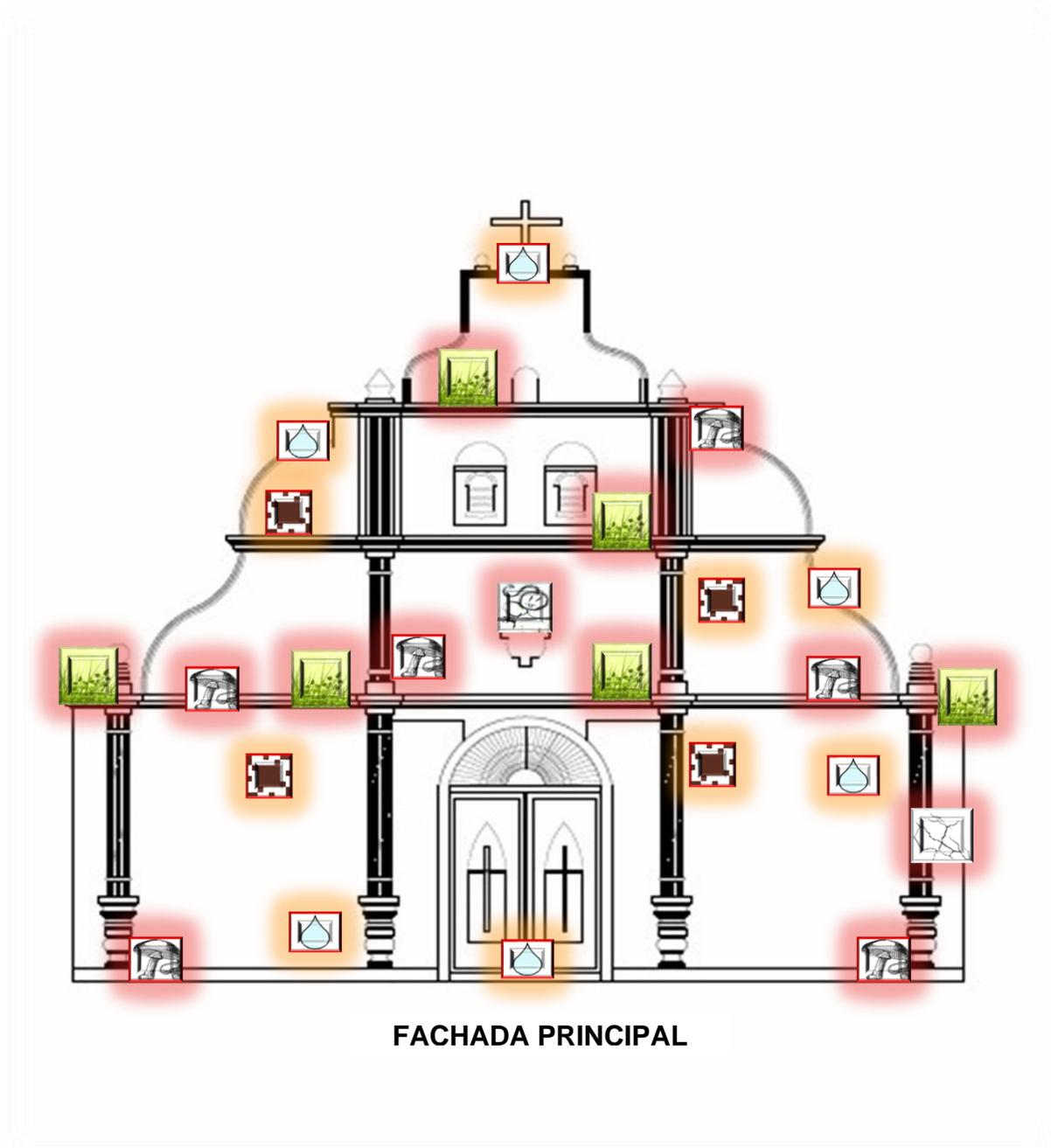
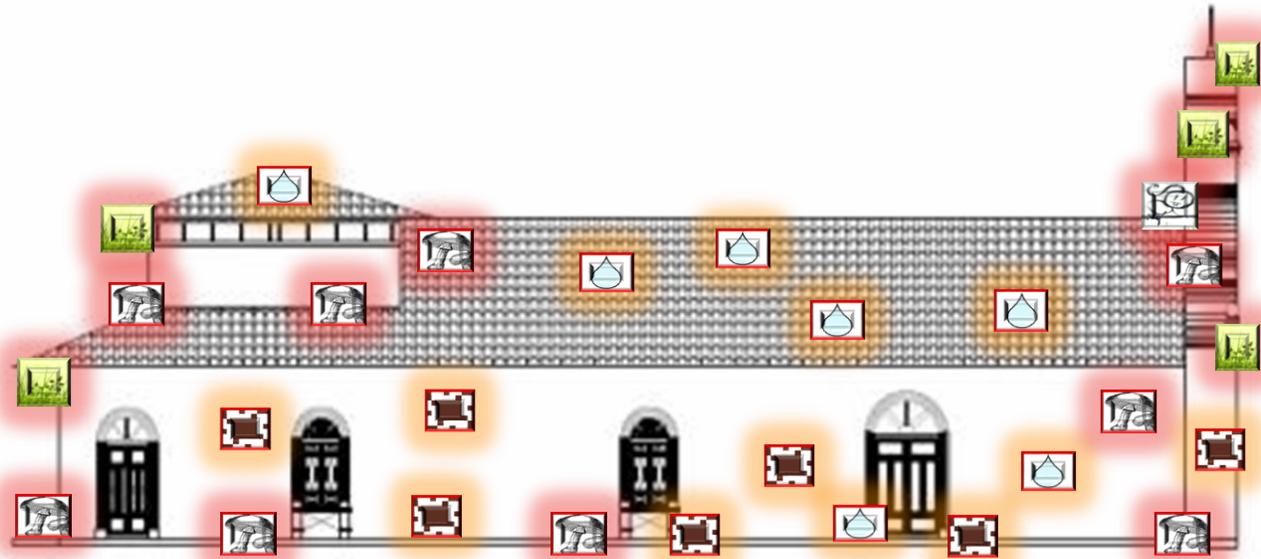
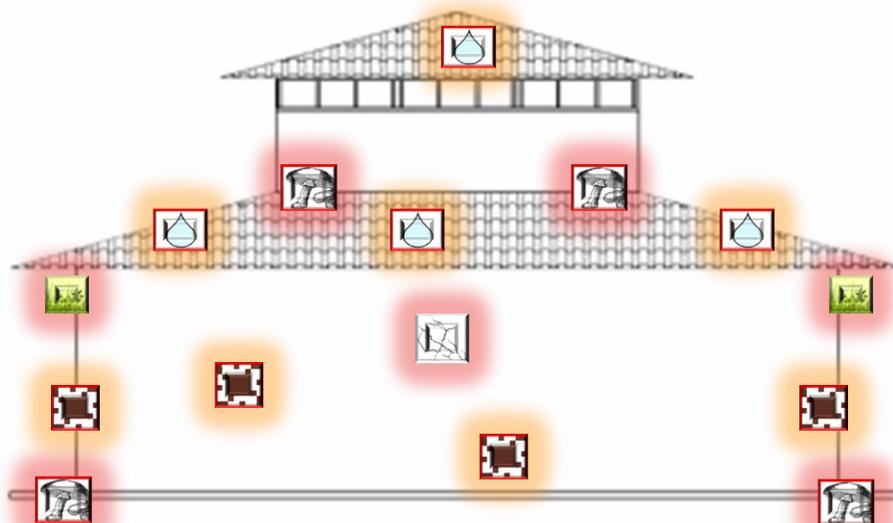


Gráfico N° 12 Representación de daños y alteraciones en fachada principal- frontis (Gráfico realizado por Joxan Icaza)



Fachadas Laterales Norte-Sur

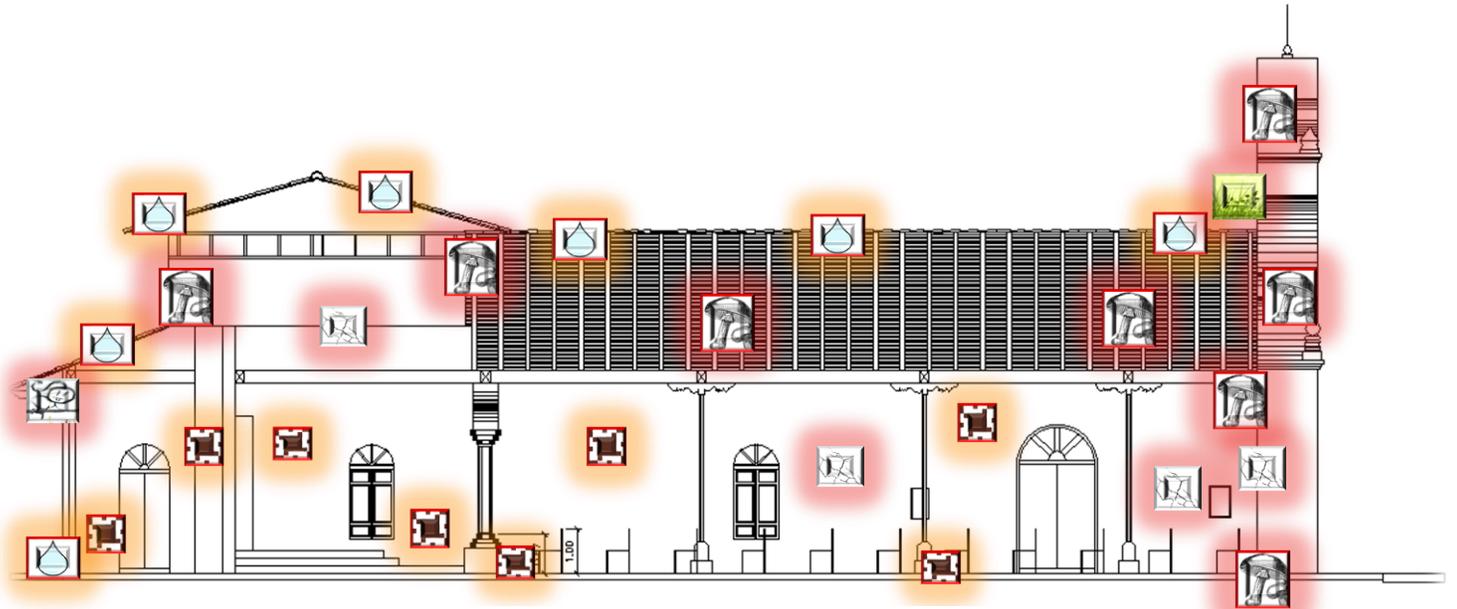
Grafico N° 13 Representación de daños y alteraciones en fachadas laterales (Gráfico realizado por Joxan Icaza)



Fachada Posterior (elevación este)

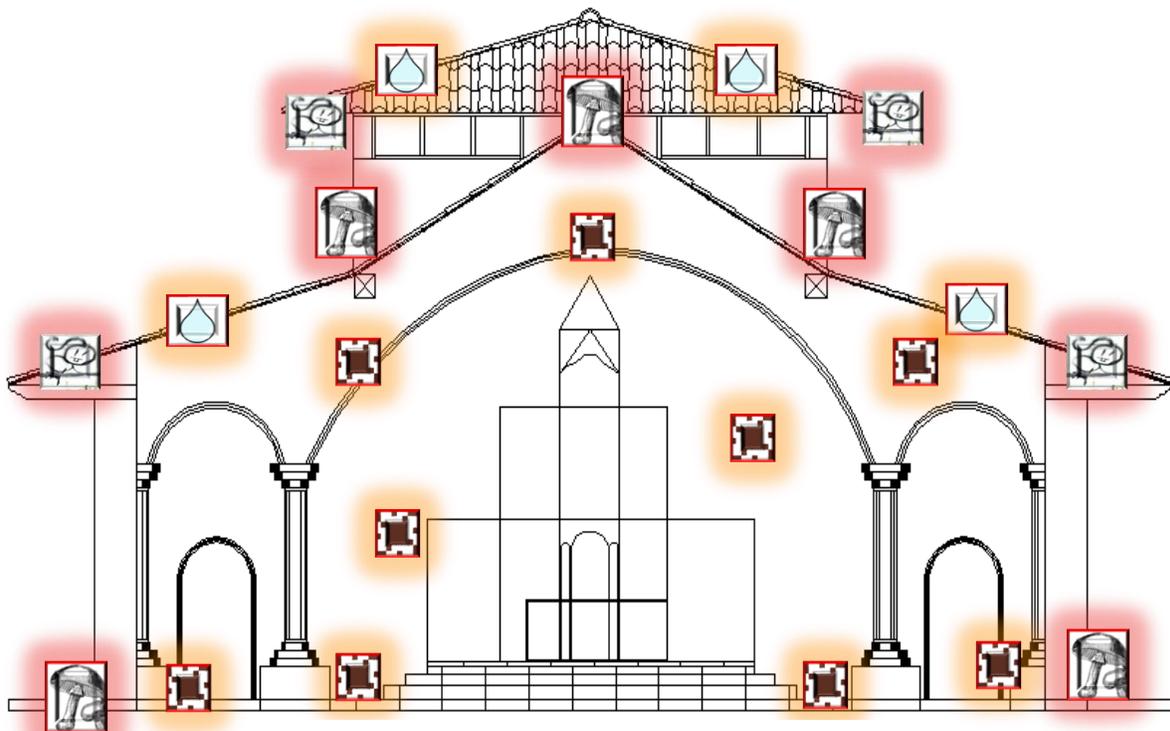
Grafico N° 14 Representación de daños y alteraciones en fachada posterior (Gráfico realizado por Joxan Icaza)

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua



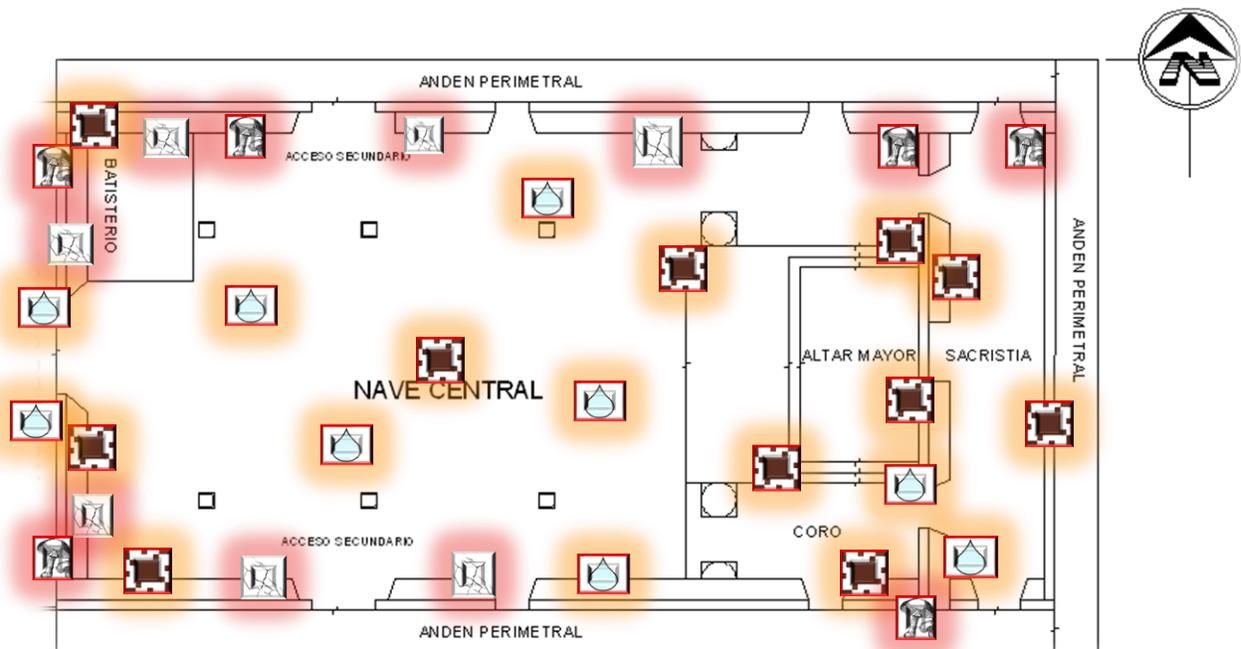
Corte Longitudinal A-A'

Grafico N° 15 Representación de daños y alteraciones en interior del templo (Gráfico realizado por Joxan Icaza)



Corte Transversal B-B'

Grafico N° 16 Representación de daños y alteraciones en interior del templo (Gráfico realizado por Joxan Icaza)



Planta Arquitectónica

Grafico N° 17 Representación de daños y alteraciones en planta del templo (Gráfico realizado por Joxan Icaza)

4.6 Diagnostico

Habiendo realizado los estudios necesarios y sugeridos para llevar a cabo una propuesta de conservación del templo y teniendo los resultados del análisis se procede a presentar el diagnóstico del estado físico e integral del bien inmueble.

El Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria se encuentra en un estado físico considerablemente bueno, esto debido a ciertos trabajos realizados con anterioridad al inmueble, sin embargo dichos trabajos no sido suficientes para asegurar la salvaguarda del edificio, esto en gran medida por la poca experiencia del personal que realizo los trabajos de reparación o mantenimiento en la obra; Se considera de mucha ayuda para la integridad del edificio dichos trabajos, si bien es cierto no han dado los resultados más óptimos pero de cierto modo han ayudado a mermer la acción de agentes que atentan contra la integridad física de la obra.

Podemos concluir que el bien inmueble presenta alteraciones y daños de orden menor, los cuales pueden ser corregidos de manera integral y facilidad de acción, no se omite manifestar que el factor económico juega un rol importante en cualquier tipo de intervención (proceso de restauración) lo cual para este caso en particular el hecho que el edificio no presente daños en gran magnitud favorece para la realización de una pronta intervención, la que se considera no se vería afectada por problemas de orden económico ya que los trabajos a realizar no ameritan de un factor económico mayor al de otro tipo de procesos (reconstrucción, remodelación renovación etc.)

La obra presenta daños superficiales como presencia de hongos, crecimiento de vegetación en sus paredes externas, fisura o grietas consideradas de poca afectación a la estructura propia del edificio, desprendimientos mínimos y ciertos elementos que se han agregado sin respetar la integridad física del edificio, en la mayoría de los casos esto se debe a la falta de mantenimiento periódico de la obra, lo que provoca que agentes atmosféricos, las sales, la humedad, microorganismos, insectos, etc. ocasionen daños de forma lenta pero con resultados que de no tratarse con prontitud pueden convertirse en irreversible u ocasionar que el proceso de intervención sea más complejo.

Las patologías encontradas sobre el inmueble son de carácter común en edificaciones de igual similitud tanto en la parte física como también por su antigüedad, es importante señalar que la obra tiene aproximadamente 200 años de edificada, lo cual implica que los efectos del tiempo sobre el inmueble han sido bastante significativos por lo cual es gran importancia su pronta intervención a fin de conservarlo y mantener su integridad física y valores característicos del edificio.

Es necesaria la pronta intervención del inmueble a fin de rescatar los elementos y piezas que aún no se han visto afectadas o no presentan ningún tipo de alteración y evitar que los daños encontrados no continúen con su proceso de debilitamiento y

destrucción del edificio, asegurando la permanencia del mismo en el tiempo y resguardándolo para el conocimiento de las futuras generaciones.

Se debe hacer hincapié y tener mucho cuidado al momento de la selección de los materiales a utilizar para realizar la intervención (estos deben ser de la mejor calidad y los indicados por el especialista para el tipo de trabajo a realizar) así como también la mano de obra a contratar (mano de obra calificada) a la vez que se deberán regir por las normativas, especificaciones técnicas o TdR (Términos de Referencia) establecidos para llevar a cabo las obras de reparación de daños y alteraciones presentadas en el inmueble.

5. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

Partiendo del principio *“Primero es preservar que restaurar”* se presenta la propuesta de conservación para el Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria ubicado en el pueblo de Comalapa, municipio de Comalapa-departamento de Chontales, Nicaragua; el cual tiene como objetivo primordial la salvaguarda de la obra más emblemática y suntuosa que posee dicho poblado, este monumento representa gran valor histórico, arquitectónico, social y significancia cultural en el conocimiento de las raíces y pasado histórico de los habitantes del pueblo de Comalapa y de Nicaragua.

El monumento representa un testimonio construido y documental de la historia del cruce de culturas en nuestro país (indígena-española), así como también la imposición de una nueva forma de vida y costumbres, sin embargo el legado histórico que se logra conocer al realizar estudios sobre obras de este tipo es invaluable y es nuestro deber como ciudadanos la protección y conservación de estos edificios para el conocimiento de las futuras generaciones sobre sus orígenes e historia.

Debido al grado de alteraciones y deterioros que presenta el inmueble se considera que se encuentra en un estado de conservación considerablemente bueno, sin

embargo es necesario tomar acciones y mecanismos dirigidos a su conservación y salvaguarda, además de las intervenciones a realizar que arrojo el diagnóstico realizado al edificio, es necesario llevar a cabo un plan de mantenimiento, el cual tendrá con fin la prevención no la corrección de daños o alteraciones que pueda presentar el inmueble una vez finalizada su intervención con el objetivo de garantizar su permanencia y durabilidad en el tiempo.

Una vez finalizados los trabajos de intervención, será sometido a un plan de mantenimiento, el cual debe tener una función periódica con el fin de evitar futuras alteraciones o daños que puedan afectar al edificio, en este plan deberán tomarse en consideración alternativas de solución viables de diversos puntos de vista (económicos, curativos, materiales y técnicas).

El mantenimiento abarcara todas las áreas y elementos que conforman el inmueble, se atenderán todos los ambientes y con mayor rigor a aquellos que están más expuestos al deterioro. El mantenimiento radicaré en la limpieza diaria y completa.

Se harán reemplazos de piezas dañadas que carezcan de autenticidad histórica, cambios de tuberías de agua potable que abastecen al templo reemplazando tuberías de media pulgada y también de cables quemados y luminarias en desuso.

Otra de las actividades será el tratamiento a los elementos más representativos (Altar Mayor, muros, techos y frontispicios) este se aplicara cada seis meses, preservando impecable el valor estético del templo y por ende la subsistencia de este bien inmueble.

Todas estas etapas formaran parte del proceso de conservación, sin perjudicar, ni cambiar la función tipológica y los elementos más representativos del bien inmueble.

Se debe garantizar la indicada selección de las actividades y materiales propuestos lleva consigo la perdurabilidad de los mismos al contrario ligada a factores de poca

durabilidad. Vale mencionar que la carencia de mantenimiento es un punto muy acentuado del deterioro.

5.1 Dictamen

Para hacer efectivo el trabajo de conservación a ejecutarse sobre la obra, es importante tener en cuenta los factores principales que intervienen, representan o dan la pauta para la ejecución del tipo de intervención más adecuada, siendo estos los materiales que componen el edificio, técnica y manejo de los mismos tanto para su construcción como para como para su intervención.

Tomando como referencia los resultados obtenidos en base al estudio de daños y alteraciones se ha determinado las diferentes acciones a realizarse a fin de revertir el proceso y grado de deterioro que actualmente presenta el inmueble estos son (4):

- 1- *Liberación*
- 2- *Consolidación*
- 3- *Integración*
- 4- *Reparación*
- 5- *Puesta en Valor*

Simbología de intervenciones a realizar

Reparación de goteras



Remoción de vegetación naciente en el templo	
Eliminación de hongos y moho presentes en el templo	
Remoción de pintura existente en mal estado	
Aplicación de pintura	
Liberación de elementos ajenos al inmueble	
Reparaciones de elementos	

Tabla N° 6 Simbología de intervenciones a realizar

A continuación se detallara el por qué y en donde se deberán aplicar este tipo de acciones:

Liberación: Se realizaran acciones de liberación en la fachada principal (frontis) removiendo toda la vegetación que sobre ella ha surgido producto de la humedad y

agentes biológicos; a la vez que se removerá la pintura existente ya que en ciertas aéreas del frontis se ha desprendido gran parte de esta pintura además de encontrar hongos, se removerá totalmente este material y posterior se aplicaran nuevas capas de pinturas así como también impermeabilizante que impidan filtración de la humedad a las paredes y así de esta manera evitar la presencia de hongos u otros organismos que afecten de forma indirecta o directa la fachada.

Se realizaran liberaciones en el interior como en el exterior de las paredes de la edificación ya que es muy frecuente la presencia de hongos en estas paredes, se deberá aplicar el acabado cromático actual que presentan las paredes en los sitios específicos a intervenir así como material impermeabilizante para evitar la futura presencia de este tipo de afectación.

Retirar de las cubiertas de techo, aleros y estructura de techo cualquier tipo de organismo (Abejas y Colmenas, Nidos de Aves, líquenes, hongos, etc.) que afecte la vida útil de los elementos antes mencionados.

Retirar elementos ajenos a la estructura y diseño original del edificio tales como láminas de plywood utilizadas para cubrir vanos o aberturas, así como también estructura de hierro anclada a la cumbrera de la nave central y que es utilizada para realizar el toque de las campanas que anuncian a los feligreses la ceremonia de misa. Se debe proporcionar de una nueva solución para realizar la actividad antes mencionada sin cargar las estructuras del edificio evitando cualquier tipo de alteración a las mismas.

Consolidación: Se implementaran métodos y materiales que aseguren la conservación de las estructuras y elementos del bien inmueble, se aplicara material impermeabilizante en todas sus paredes a fin de evitar el filtro de la humedad y como consecuencia la presencia de cualquier tipo de hongo, se debe cubrir las cubiertas de techo de una maya impermeabilizante lo que evitara que el agua se filtre y dañe

su estructura y el cielo raso de la obra, se aplicará sellador epoxico para tratar las grietas presentes en las paredes del inmueble.

Integración: Se realizará la integración de elementos o piezas claramente nuevas las cuales han sido desprendidas del edificio por la acción de diversos agentes, este trabajo comprende una intervención leve ya que el grado de daño que se tiene de este tipo es leve y pequeñas proporciones, lo cual es beneficioso para la integridad del edificio ya que esto facilitará en gran manera su conservación.

Reparación: Se realizarán reparaciones de orden menor en el sistema eléctrico y sanitario de la obra, las que consistirán en el reordenamiento y distribución de la red eléctrica evitando que los cables eléctricos penden de las paredes y mejorando la distribución del servicio de agua potable.

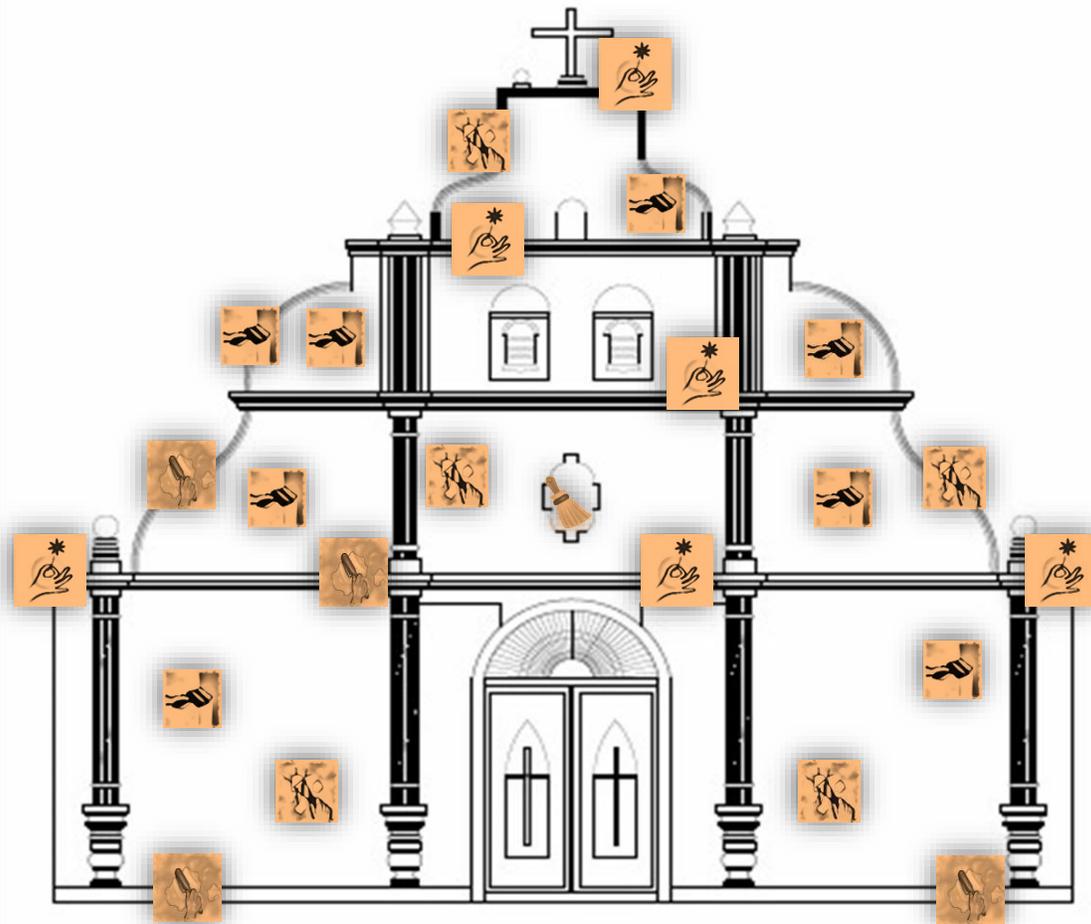
Puesta en Valor: Hacer hincapié en la promoción y divulgación de la obra como un bien inmueble de valores patrimoniales, arquitectónicos, social, cultural, histórico, turístico entre otros con el fin de que la población conozca y aprecie del mismo, si bien es cierto el bien presenta declaratoria que lo acredita como un bien catalogado como patrimonio de la nación pero no existe una documentación que respalde dicho pronunciamiento, por ende se hace necesario la presentación y creación de un documento que contenga un estudio más a fondo del edificio y que haga resaltar y justifique sus valores y así como también que dé a conocer el legado histórico que representa para la nación dada su antigüedad y características particulares que presenta el sitio de su emplazamiento.

5.1.1 Procedimientos a seguir para la realización del proyecto de intervención y sus acciones:

Se debe hacer hincapié y tener mucho cuidado al momento de la selección de los materiales a utilizar para realizar la intervención (estos deben ser de la mejor calidad y los indicados por el especialista para el tipo de trabajo a realizar) así como también la mano de obra a contratar (mano de obra calificada) a la vez que se deberán regir por las normativas, especificaciones técnicas o TdR (Términos de Referencia) establecidos para llevar a cabo las obras de reparación de daños y alteraciones presentadas en el inmueble.

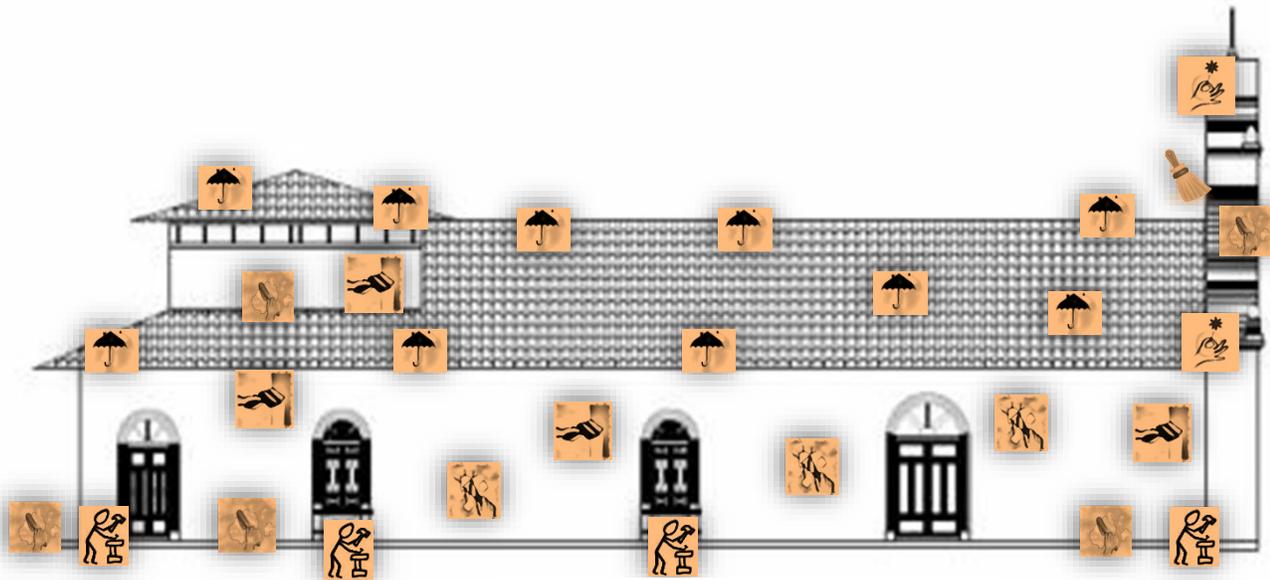
- Determinar la naturaleza del deterioro.
- Identificar y corregir la causa del problema que produce el deterioro.
- Desarrollar los planos de la intervención a realizar, susceptibles de integrarse a los edificios históricos.
- Limpieza del inmueble, liberando a la estructura del polvo o materiales inservibles que dificulten el proceso de intervención.
- Los muebles y estatuaria deben alojarse en un sitio seguro previniendo el deterioro que podría sufrir al quedar “desprotegido” y tomar contacto con los agentes atmosféricos.
- Restitución o consolidación de muros con problemas estructurales, respetando altura y materiales empleados.
- Protección de muros erosionados, por insectos o agentes naturales.
- Evitar las reintegraciones que tiendan a la recomposición (formal o escenográfica) del Monumento.
- Evitar el uso de productos químicos que al aplicarlos impidan “respirar” al monumento, es decir no permitan el paso del aire, aumentando de este modo el nivel de sulfatos y sales. Así mismo evitar que a pesar de la aplicación de productos de protección (“Impermeabilizantes”) la acción deterioradora continúe internamente.
- Desarrollar un plan de mantenimiento, una vez que la intervención esté completa.

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua



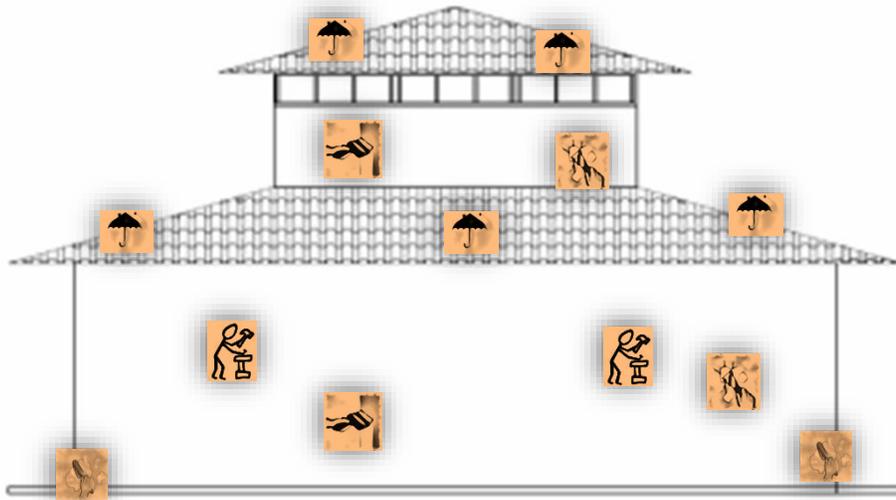
FACHADA PRINCIPAL

Grafico N° 18 Representación de intervenciones a realizaren fachada principal-frontis (Gráfico realizado por Joxan Icaza)



Fachadas Laterales Norte-Sur

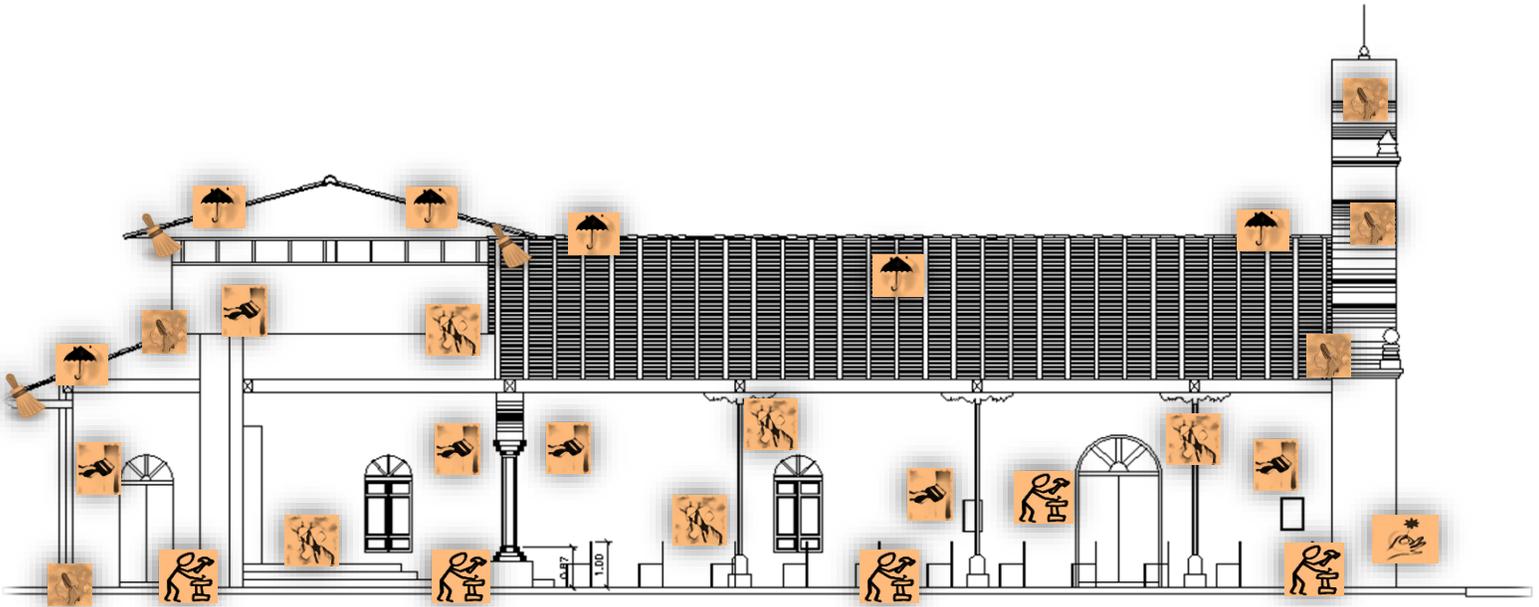
Grafico N° 19 Representación de intervenciones a realizar en fachadas laterales (Gráfico realizado por Joxan Icaza)



Fachada Posterior (elevación este)

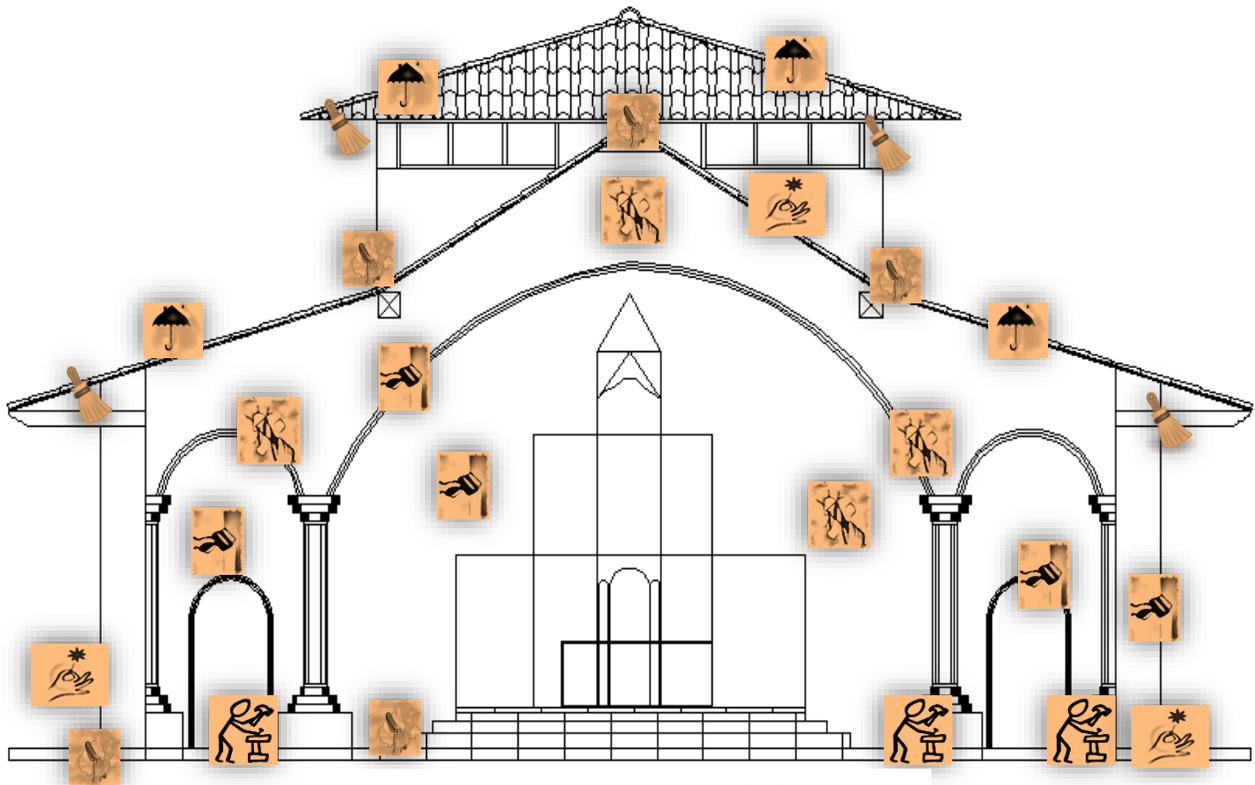
Grafico N° 20 Representación intervenciones a realizar en fachada posterior (Gráfico realizado por Joxan Icaza)

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua



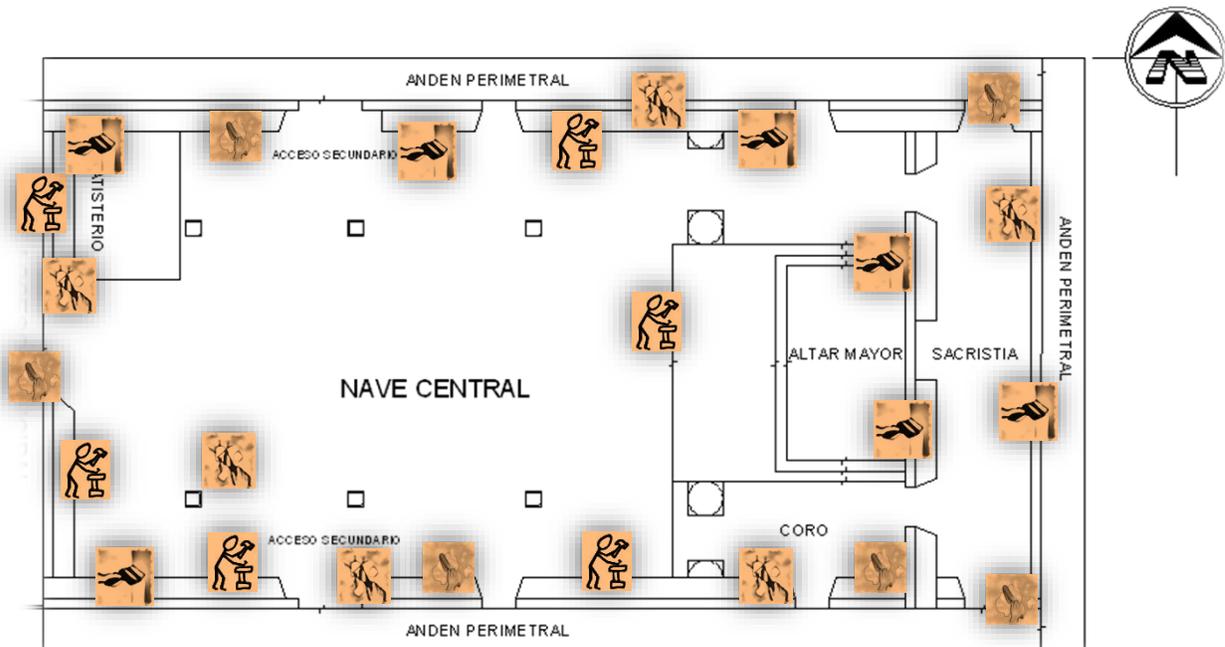
Corte Longitudinal A-A'

Grafico N° 21 Representación intervenciones a realizar en interior del templo (Gráfico realizado por Joxan Icaza)



Corte Longitudinal B-B'

Grafico N° 22 Representación intervenciones a realizar en interior del templo (Gráfico realizado por Joxan Icaza)



Planta Arquitectónica

Grafico N° 23 Representación de intervenciones a realizar en planta del templo (Gráfico realizado por Joxan Icaza)

5.2 Plan de Mantenimiento

La palabra mantenimiento, es bastante conocida y utilizada en el campo de la arquitectura y la ingeniería, especialmente cuando se trata de evidenciar, el estado de la infraestructura, elementos o materiales de un edificio, el mal o poco efectivo funcionamiento de máquinas, equipos o sus respectivos accesorios, siendo apropiada la siguiente interpretación "Mantenimiento corresponde "al conjunto de actividades desarrolladas con el fin de conservar las propiedades o bienes (inmuebles, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, etc.), en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y económico, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido"

5.2.1 Objetivos del mantenimiento

- Proteger el bien patrimonial, conservando y prolongando la vida útil de su infraestructura física y elementos, con la finalidad de garantizar la salvaguarda y perdurabilidad del inmueble
- Preservar las características tanto físicas, arquitectónicas, conceptuales, históricas del bien inmueble, manteniendo su valor patrimonial en el tiempo.
- Disminuir las tasas de deterioro de la infraestructura física y sus elementos, evitando altas pérdidas de inversión de capital y elevados costos de intervención.

5.2.2 Tipos de mantenimiento

Se establece 3 tipos de mantenimiento:

- **Predictivo:**
Corresponde a la filosofía de trabajo para reforzar el mantenimiento preventivo
- **Preventivo:**
Obedece a una programación y no a la demanda
- **Correctivo:**
Obedece a la demanda y prioridad del usuario y no a una programación

El tipo de mantenimiento que se le aplicara al templo una vez finalizada su intervención será el de tipo preventivo, consistiendo en:

El mantenimiento del inmueble deberá incluir todos los servicios y materiales requeridos para alcanzar un óptimo estado de conservación de manera que puedan ser utilizados en forma continua para el propósito con el cual fueron construidos. Los materiales y elementos que han sufran daños considerables, más allá de las condiciones que justifican su reparación dentro de términos de economía, deberán ser reemplazados con materiales que ofrezcan una mayor duración, respetando y

aplicado las normas establecidas para este tipo de acciones . Para evitar estos daños es necesario considerar planes operativos anuales, asegurando los recursos financieros que permitan llevar a cabo un programa de mantenimiento preventivo para la que se debe tener en cuenta las normas técnicas para el mantenimiento preventivo y conservación de la infraestructura física de edificios con valor patrimonial.

Se nombrara a un encargado de hacer revisiones periódicas al inmueble, constato el estado de sus elementos y estructura, instalaciones y equipos existentes dentro del templo, así como también del exterior del local. Es posible que, en términos comparativos, el mantenimiento exterior sea más frecuente que el interior; debido a la exposición del inmueble a la intemperie.

Deberán realizarse, por lo menos dos inspecciones al año sobre la estructura arquitectónica y la obra civil del templo. La inspección deberá centrarse en todos los ambientes, elementos y áreas que conforman la obra, las cubiertas, cielo raso, estatuaria, muebles, puertas, ventanas muros y paredes, carpintería metálica y de madera, pasadizos exteriores, etc.

Debido a que la estructura exterior del establecimiento está sometida a la acción del clima y las inclemencias del tiempo, requiere de una estricta programación y ejecución de las acciones de mantenimiento y reparación a intervalos regulares no mayores de un año.

5.2.3 Componentes estructurales

Deberá prestarse especial atención a los componentes estructurales (cimientos, columnas y vigas). Estos elementos no deben presentar daño alguno y permanentemente deben de ofrecer una óptima estabilidad física del inmueble.

5.2.4 Techos y cielo raso

De todas las superficies exteriores del templo, los techos, son los más vulnerables, por su implacable exposición al sol, viento, lluvia y temperaturas extremas. Aún el mejor techo requiere de un mantenimiento periódico.

Los techos y cielo raso del templo deberán ser mantenidos en las mejores condiciones para evitar el ingreso de agua o humedad hacia el interior de la edificación y eliminar la necesidad de renovación dentro de períodos tan largos como sea posible. Cuando se requiera someter a los techos a reparaciones mayores o una renovación total, los materiales seleccionados deberán ser de la mejor calidad y que garanticen un largo período de duración.

Todos los techos deberán ser inspeccionados por lo menos anualmente, pero preferiblemente dos veces al año, generalmente antes de la iniciación del período de lluvias.

5.2.5 Pintura

Las necesidades de pintura, tanto del interior como del exterior del templo deberán determinarse sobre análisis particulares y requerimientos aplicables a cada caso, tomando en consideración factores predominantes tales como: localización geográfica, condiciones climatológicas, grado de deterioro de las superficies pintadas requerimientos funcionales de la edificación y apariencia.

Los trabajos de pintura deberán ser ejecutados de manera que sea posible garantizar su preservación, condiciones de limpieza y saneamiento, iluminación o visibilidad.

5.2.6 Instalaciones eléctricas

Los sistemas eléctricos deberán ser mantenidos bajo condiciones satisfactorias de operación y seguridad. Las instalaciones y redes deterioradas, obsoletas o que presenten deficientes condiciones de operación deberán ser reparadas o sustituidas

por nuevas que cumplan con todas las especificaciones que exigen las normas vigentes.

5.2.7 Carpintería en madera (muebles, puertas, ventanas)

La carpintería de madera deberá ser inspeccionada anualmente para verificar sus condiciones de solidez y detectar señales de deterioro de la capa protectora de barniz o pintura. La preparación de las superficies de madera, antes de la aplicación de la pintura, reviste la mayor importancia.

Toda la pintura "removida" deberá ser raspada, dejando la superficie lisa y libre de cualquier vestigio de suciedad, astillas o ralladuras. Para el caso específico de puertas y ventanas deberán utilizarse materiales de la mejor calidad, apropiados para ser usados a la intemperie, bajo rigurosas condiciones climáticas y ambientales. Se requiere la utilización de mano de obra calificada y de los elementos de aplicación adecuados para cada caso en particular.

5.2.8 Mantenimiento de muros y estructuras

El templo está conformado por muros de adobe por lo que se requiere de inspecciones y reparaciones periódicas de todas las juntas y aberturas alrededor de ventanas, puertas, etc., debido a que los movimientos del establecimiento y la acción del clima ocasionan la ruptura y desintegración de las juntas.

Las juntas deterioradas deberán ser reparadas frecuentemente, mediante la aplicación de una nueva capa de mortero. Si no se hace lo anterior, la humedad puede, eventualmente, penetrar al interior del edificio y causar daño o deterioro sobre las superficies terminadas, ya sean estas lisas o rugosas.

El masillado de ventanas es necesario para prevenir que las carpinterías de madera sufran daños y den origen a serios desperfectos. Se recomienda el uso de masillas y materiales sellantes adecuados y de la mejor calidad disponible en el mercado local.

5.2.9 Andenes y atrio (áreas de circulación exterior)

Las áreas de circulación externas deberán ser inspeccionadas anualmente. Las áreas resquebrajadas, rotas, o en mal estado de conservación deberán ser reparadas para minimizar los peligros a los cuales pueden estar expuestos los visitantes del templo. Además, un buen estado de conservación de estas áreas mejora notablemente las condiciones de apariencia del exterior del inmueble.

5.2.10 Muros y cercas perimetrales

Los cercos perimetrales son construidos para la protección de la propiedad del templo y con propósitos decorativos. Su construcción debe cumplir con las normas sobre la materia y ser de buena calidad. El muro frontal de acceso al templo deberá ser inspeccionado anualmente y pintarse con la frecuencia que sea necesaria, dependiendo del desgaste de su pintura.

La cerca malla de alambre galvanizado y postes metálicos antes de someterlos a un proceso de repintado es conveniente cepillar cuidadosamente la malla retirándole todo vestigio de herrumbre o suciedad. En algunos casos puede ser necesaria la aplicación de una base con pintura anticorrosiva antes de darle el tratamiento final con pintura a base de aceite.

5.2.11 Áreas verdes y jardines

Las áreas verdes y jardines constituyen un importante elemento de ornato para las zonas exteriores del templo. El cuidado de las áreas verdes y jardines deberá estar a cargo de personas que tengan conocimientos sobre técnicas de plantación y cuidado de flores y arbustos, técnicas y procedimientos de poda y fertilización, y el uso de equipos y herramientas utilizadas en el cuidado de las plantas.

6 CONCLUSIONES

El tema de la restauración y conservación de monumentos es de suma importancia para las sociedades que hoy en día luchan y velan por la salvaguarda de sus bienes culturales, históricos, artísticos y arquitectónicos para dejar un legado a las futuras generaciones de lo que son sus tradiciones y costumbres como parte de su identidad cultural.

En Nicaragua este es un tema poco trabajado esto debido al gasto económico en el que se incurre para tales operaciones, además de no existir la buena práctica de la conservación de los edificios ni el mantenimiento periódico de estos, por lo que se vuelve una necesidad el devolverles la vida a muchos de nuestros hitos arquitectónicos, pero la falta de inversión es lo que no permite el desarrollo de tan importante actividad en nuestro entorno.

No obstante se está trabajando de manera minuciosa en algunos campos de la intervención de monumentos, así que de alguna manera se está avanzando, es importante dar el trato digno que nuestras obras arquitectónicas merecen y necesitan y así lograr preservarlas para que estas sean nuestro estandarte en el exterior.

Se debe tener especial consideración en las labores de mantenimiento que se le proporcionen a este tipo de edificios con el fin de poder conservarlo en condiciones acordes a su valor a pesar de la antigüedad que puedan tener. Es un hábito que se debería seguir y retomar para todas las edificaciones de nuestro país más para aquellas que reflejan un valor patrimonial y cultural a la nación así conservarlas en el tiempo.

El Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria evidencia un gran valor histórico, cultural y arquitectónico para sus pobladores debido a su gran importancia como inmueble insignia del pueblo de Comalapa, ya que refleja la historia, trascendencia y evolución de su población a través de los siglos, es por esta razón que representa un bien patrimonial para la nación.

El inmueble se encuentra posicionada en una zona estratégica de la ciudad, lo que hace que presente un mayor realce y una gran importancia como edificio emblemático para sus pobladores, así como también un atractivo turístico-cultural de la región.

La obra representa un legado artístico y cultural de la mezcla de dos culturas, la española con la indígena, lo que sin duda le da un valor histórico único de la época, por ser una construcción con rasgos estilísticos propios de la época colonial, preservando sus características originales y manteniendo su imagen a través del tiempo.

7 RECOMENDACIONES

Legales

Garantizar la promoción y cumplimiento de las leyes vigentes para la conservación y salvaguarda del patrimonio nacional Nicaragüense, implementando mecanismos efectivos de aplicación para sus términos y legalidades, de este modo se tendrá mayor efectividad y conocimiento del valor tanto histórico, como arquitectónico, cultural y patrimonial de nuestros bienes.

Académica

Que el documento presentado sea una referencia para futuros trabajos en aras de fomentar el estudio del patrimonio nacional Nicaragüense, ampliando los horizontes de trabajo en esta temática.

Técnica

Se deben gestionar fondos en coordinación con la diócesis correspondiente al templo, las instancias municipales, el estado y cooperantes externos, ONG de manera que se pueda sostener el mantenimiento periódico del edificio, crear un fondo rotativo de emergencia, de esta manera se estará asegurando la perdurabilidad del edificio.

8 BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Libros

- 1- Grupo Océano "Enciclopedia de Nicaragua" Vol. 1 Barcelona-España Edit. Grupo Océano 2002.
- 2- Villagrán García José "Arquitectura y Restauración de Monumentos" Edit. Facultad de Arquitectura UNAM-México D.F. Noviembre 2008.
- 3- Álvarez Edgardo Víctor "La Relación Historia-Conservación de Monumentos: Un Repaso General" Universidad de San Carlos-Facultad de Arquitectura-Guatemala 2004.
- 4- ARBIZU Federico José "**La Paz Centro Síntesis de Tradición e Historia**". Impresiones Donald Rodríguez S.A Managua, Nicaragua 25 de Junio 2006.
- 5- ZUNIGA Edgar. "**Historia Eclesiástica de Nicaragua**" Managua, Nicaragua 1981, p. 94
- 6- MOLINA A. Carlos, "**Poblaciones Fundadas en Nicaragua en el Siglo XVII**" Vol. 5, N° 27, Edit. Alemana, Managua 1962, p.39
- 7- INCER BARQUERO Jaime, "**Descubrimiento, conquista y exploración de Nicaragua**" Colecc. Cultural de C.A 2002, P.512
- 8- LAROUSSE S.A "*Diccionario Enciclopédico Larousse*" Vol. III -Edición 2004 (Ediciones Larousse Chile, S.A)

9- Burnen, Ernest. **Diccionario Ilustrado de Arquitectura** MacGraw-Hill Interamericana Editores S.A. de C.V. Enero, 2000. México.

10- INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA. **Bienes inmuebles Patrimoniales (Catalogo de su Centro Histórico)**. Organización de los Estados Americanos UNESCO. Managua 1996.

11- *Enciclopèdia de Nicaragua*. Tomos I y II. Grupo Editorial OCÉANO. Barcelona, España. 1998.

12- **Diccionario Técnico Arquitectura y Construcción**. Instituto Monsa de Ediciones S.A. Gravina 43. Volumen II. Octubre, 2001. Barcelona, España.

Documentos

13- Documentación Proporcionada en el módulo "RESTAURACIÓN I" por el Dr. en Arq. Mario Ceballos

14- GUERRA DUARTE ALDO ANTONIO "Álbum Genealógico de las Familias: COMALAPA Y SUS GENTES" (Homenaje a Doña Elida y Doña Dora Duarte Enríquez, Miami-Florida 30 de Agosto de 2006, Aldo Antonio Guerra Duarte/Edición Familiar/Anthem, Arizona, Estados Unidos de Norte América, 71 Paginas/Impreso en FedExOFICCE

15- RODRIGUEZ VASQUEZ, Eduardo. **"Glosario Ilustrado de Arquitectura"** .Curso de Titulación Patrimonio Arquitectónico. Universidad Nacional de Ingeniería. Managua 2006.

Monografías

16- “El Pueblo Extranjero” (Monografía de Chontales) Julián N, Guerrero C.
Managua, D.N, Nicaragua, C.A 1956

Revistas

17- Alcaldía de Managua-Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico Municipal
“Nuestra Identidad Rescate Histórico de Managua” Vol. 3 Informe 2006-2009 Edit.
Editronic, S.A. 2009.

18- Revista “Gente de Gallos” Año 9 N° 58, Septiembre-Octubre 2007 Masatepe,
Nicaragua, C.A

19- Revista “Municipalismo en Chontales” Octubre 2008, Juigalpa, Chontales, Nic.
C.A, EDICIÓN: ASOCHOM

20- Palacio Nacional de la Cultura “Bibliotecari@s-Revista Informativa de la
Biblioteca Nacional Rubén Darío” Vol. 2 Jornada Dariana 2010 Edit. Editronic, S.A.
2009.

Páginas web

21- <http://afech-historia-centroamericana-org>

22- <http://WWW.internacional.iconos.org/quito67.htm>

23- Http://WWW.UNESCO.org/culture/natlaws/media/pdf/Guatemala/Guatemala_carta_de_atenas_1931_spa_orfof

24- Comalapa.info.ni/mi-municipio/caracterización municipal *“portal informativo-municipalidad de Comalapa”*

Entrevistas

25- Entrevista Realizada al Lic. Orente Bellanger Historiador del Poblado de Comalapa

26- Entrevista Realizada al Lic. Uriel Duarte Robleto Historiador del Poblado de Comalapa

27- Entrevista Realizada a la Señora Catalina Suarez Historiadora del Poblado de Comalapa y Actual Mayordoma de la Virgen de la Candelaria.

9 ANEXOS

9.1 Ficha de Inventario

1. Identificación

Nombre Original	Templo Parroquial Nuestra Señora de La Candelaria
Nombre Tradicional	Iglesia de La Candelaria

2. Datos de registro Catastral

Nº de Catastro	1601 U 001 016 001	Nº de Distrito	II
Nº de Finca	N/E	Nº de Manzana	N/E
Nº de Libro	N/E	Nº de Lote	N/E
Nº de Folio	N/E	Georeferencia	N/E

3. Localización

Departamento	Chontales
Municipio	Comalapa
Ciudad/Poblado	Comalapa
Distrito	N/A
Sector	N/A
Barrio	Zona II

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

4. Plano de Localización



5. Mediciones

Foto N° 46 Vista panorámica del centro del poblado de Comalapa
(Tomada por Joxan Icaza)

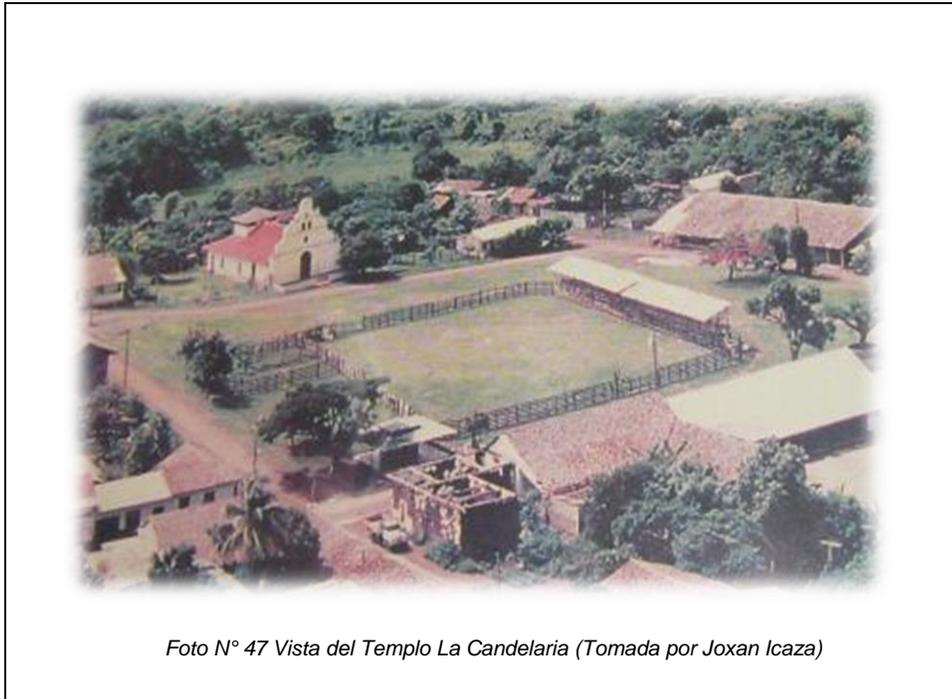
Terreno	Área M ²	Frente ml	Fondo ml
	2,265.13 m ²	69 ml	32.85 ml
Área de Construcción M ²			
Nivel I	Nivel II	Total	Nº de Niveles
760.00 m ²	-	760.00 m ²	I

6. Tenencia, ocupación y Uso de la Propiedad

Ocupación		Tipo		Uso	
Propia	X	Estatal	-	Residencial	-
Alquilada	-	Municipal	-	Comercial	-
Mixta	-	Militar	-	Institucional	-
Vacía	-	Comunal	-	Industria	-
Otra	-	Privada	-	Hotelero	-
Observaciones		Eclesial	X	Religioso	X
		Otro	-	Educativo	-
El templo pertenece a la arquidiócesis de Juigalpa				Social	-
				Recreativo	-

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

7. Fotografía del Inmueble



8. Datos Históricos

Época	Pre-Hispánico	S. XVI	S. XVII	S. XVIII	S. XIX	S. XX	Varios	
Estilo	Gótico	Mudéjar	Renacimiento	Barroco	Neoclásico	Moderno	Popular	Vernáculo
	-	-	-	X	-	-	-	-

9. Propietario

Arquidiócesis de Juigalpa

11. Autor

Desconocido

10. Fecha de Construcción

12 de abril de 1816 reedificado

12. Sitio de Emplazamiento

Centro Histórico	X
Conjunto Histórico	-
Otros	-

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

14. Niveles de intervención

13. Estado de Conservación

Excelente Conservación	+90%	-
Buena Conservación	60% a 90%	X
Regular Conservación	40% a 60%	-
Mala Conservación	20% a 40%	-
Pésima/Ruinas	-20%	-

Restauración Total	-	Rehabilitación Total	-
Restauración Parcial	-	Rehabilitación Parcial	-
Conservación Total	-	Mantenimiento	X
Conservación Parcial	X	Demolición	-
Pésima/Ruinas	-	Construcción Nueva	-

15. Valor del Inmueble

Paleontológico	-	Turístico	-
Arqueológico	-	Etnológico	-
Arquitectónico	X	Histórico	X
Artístico	-	Otro	X

16. Descripción Física Del Inmueble

Forma de la Planta		Nº de Ambientes		Nº de Niveles	
Rectangular	X	Habitaciones	1	1	X
Cuadrada	-	Patios	1	2	-
Redonda	-	Corredores	4	3	-
Octogonal	-	Mesanine	-	4	-
Otros	-	Terrazas	-	Otra Cant.	-

17. Descripción Física del Inmueble (Edificio Religioso)

Forma de la Planta		Nº de Ambientes				Nº de Niveles	
Cruz Latina	-	Atrio	1	Pasillos	2	1	X
Cruz Griega	-	Baptisterios	1	Presbiterio	1	2	-
Octogonal	-	Capillas	0	Sacristía	1	3	-
Basilical	X	Naves	1	Coro	1	4	-
Otros	-	Confesionarios	2	Otros	-	Otra Cant.	-

18. Planta Arquitectónica

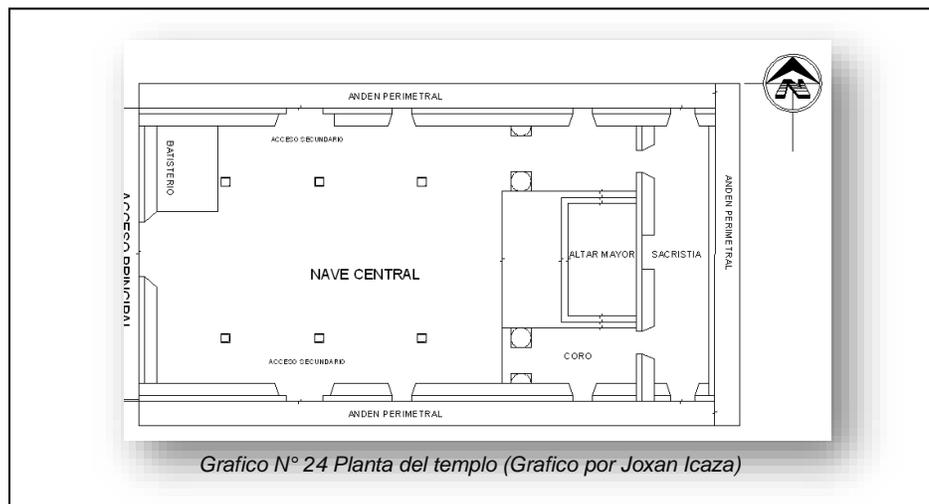


Grafico N° 24 Planta del templo (Grafico por Joxan Icaza)

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

19. Elemento Constructivo y Estado de Materiales

Exterior							Interior						
Techumbre							Vigas y Columnas						
Estructura	B	%	R	%	M	%	Vigas	B	%	R	%	M	%
Madera	X	90	-	-	-	-	Concreto	-	-	-	-	-	-
Metálica	-	-	-	-	-	-	Madera	X	95	-	-	-	-
Concreto	-	-	-	-	-	-	Metal	-	-	-	-	-	-
Cubierta	B	%	R	%	M	%	Columnas	B	%	R	%	M	%
Teja	X	90	-	-	-	-	Concreto	-	-	-	-	-	-
Zinc	-	-	-	-	-	-	Madera	X	95	-	-	-	-
Losa	-	-	-	-	-	-	Metal	-	-	-	-	-	-
Paredes							Fundaciones						
Paredes	B	%	R	%	M	%	Zapatas	B	%	R	%	M	%
Taquezal	-	-	-	-	-	-	Concreto	-	-	-	-	-	-
Adobe	X	90	-	-	-	-	Cantera	-	-	-	-	-	-
Ladrillo de Barro	-	-	-	-	-	-	Mixta	X	90	-	-	-	-
Piedra Cantera	-	-	-	-	-	-	Pedestal C-2	B	%	R	%	M	%
Madera	-	-	-	-	-	-	Piedra Cantera	X	90	-	-	-	-
Bloque de Concreto	-	-	-	-	-	-	Concreto	-	-	-	-	-	-
Material Pétreo	-	-	-	-	-	-	Madera	-	-	-	-	-	-
Mixtos	-	-	-	-	-	-	Mixtos	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	Otros	-	-	-	-	-	-
Puertas y Ventanas													
Puertas	B	%	R	%	M	%	Ventanas	B	%	R	%	M	%
Madera	X	95	-	-	-	-	Madera	X	95	-	-	-	-
Vidrio	-	-	-	-	-	-	Vidrio	-	-	-	-	-	-
Metálica	-	-	-	-	-	-	Metálica	-	-	-	-	-	-
Aluminio	-	-	-	-	-	-	Aluminio	-	-	-	-	-	-
Mixta	-	-	-	-	-	-	Mixta	-	-	-	-	-	-

20. Fotografía de la Fachada



Foto N° 48 Vista fachada principal del templo (Tomada por Joxan Icaza)

21. Observaciones

El inmueble Presenta en su fachada principal una composición arquitectónica de cuatro cuerpos y tres calles, poca ornamentación y rasgos simples.

Propuesta de Conservación del Templo Cristiano Católico Nuestra Señora de la Candelaria,
Comalapa-Chontales, Nicaragua

22. Elementos Constructivos Internos y Estado de Materiales

Cielo Raso	B	%	R	%	M	%	Paredes Internas	B	%	R	%	M	%
Madera	-	-	-	-	-	-	Taquezal	-	-	-	-	-	-
Caña de castilla	X	85	-	-	-	-	Adobe	X	90	-	-	-	-
Plycem	-	-	-	-	-	-	Ladrillo de Barro	-	-	-	-	-	-
Aluminio	-	-	-	-	-	-	Piedra Cantera	-	-	-	-	-	-
Otros Elementos							Columnas	B	%	R	%	M	%
Altar	B	%	R	%	M	%	Madera	-	-	-	-	-	-
Madera	X	95	-	-	-	-	M. Pétreos	-	-	-	-	-	-
Metal	-	-	-	-	-	-	Mixtos	-	-	-	-	-	-
Concreto	-	-	-	-	-	-	Otros	X	95	-	-	-	-

23. Fotografías Internas



24. Levantado Por: _____

25. Aprobado por: _____

26. Fecha del Levantamiento: _____

9.2 Levantamiento planímetro del templo